

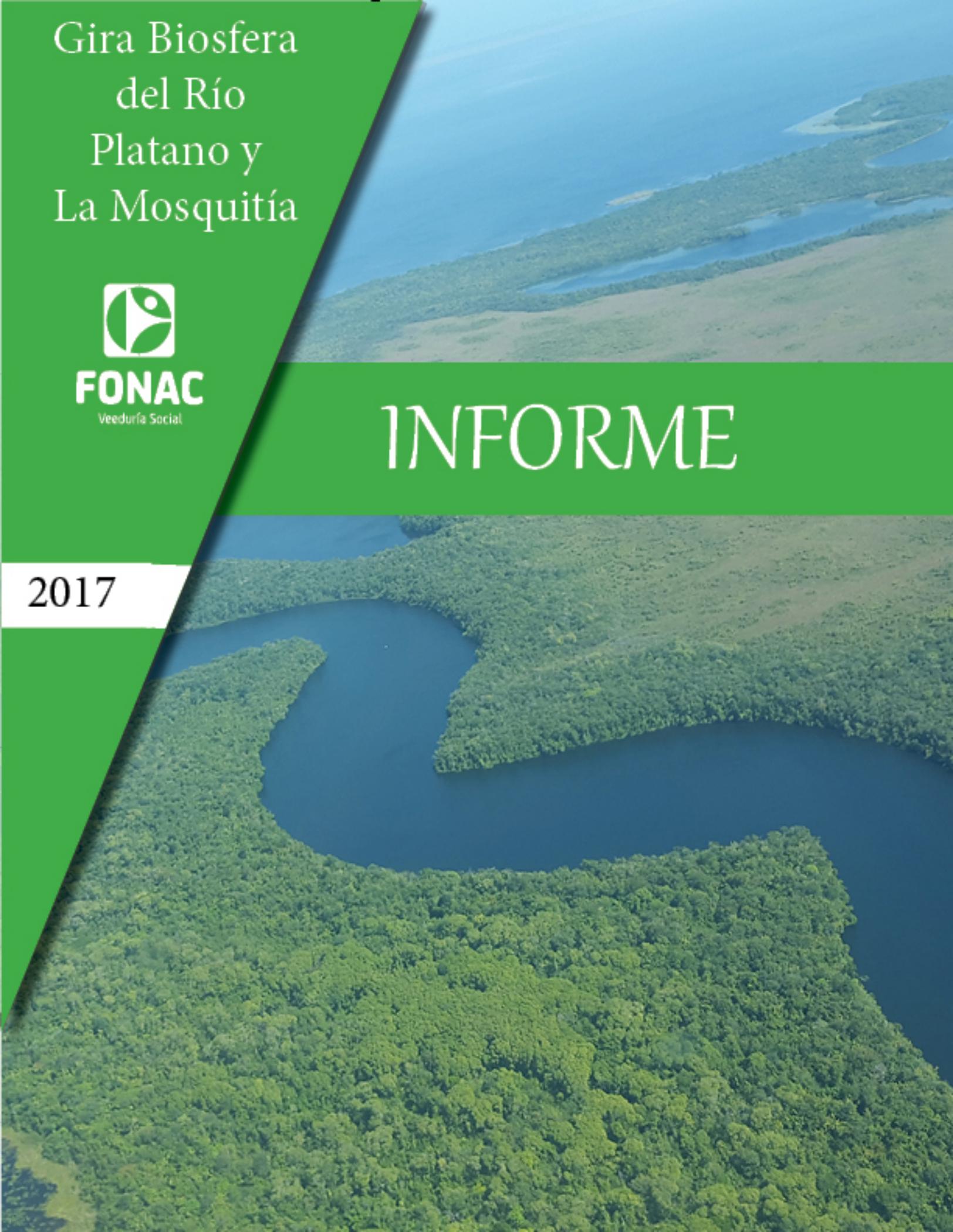
Gira Biosfera  
del Río  
Platano y  
La Mosquitía



**FONAC**  
Veeduría Social

# INFORME

2017





- 1. Puerto Lempira
- 2. Ahuas
- 3. Brus Laguna
- 4. Juan Fco. Bulnes
- 5. Villeda Morales
- 6. Wampusirpiuare

Fuente: [ww.zonu.com/mapas\\_honduras/Mapa\\_Departamento\\_Gracias\\_Dios\\_Honduras.htm](http://ww.zonu.com/mapas_honduras/Mapa_Departamento_Gracias_Dios_Honduras.htm)

## **CONTENIDO**

### **SIGLAS Y ACRONIMOS**

### **INTRODUCCION**

## **OBJETIVO 1: UNA HONDURAS SIN POBREZA EXTREMA, EDUCADA Y SANA CON SISTEMA CONSOLIDADOS DE PREVISIÓN SOCIAL.**

### **Pobreza y Extrema**

Programa Bono Vida Mejor

Comunidad de Kaukira, Puerto Lempira

Municipio de Wampusirpi

Municipio de Ahuás

Municipio de Brus Laguna

Coordinación Bono Vida Mejor

Programa Vida Mejor

Kaukira Municipio de Puerto Lempira

Programa Crédito Solidario

### **Salud**

Region Sanitaria de Salud

Asociación Miskita Hondureña de Buzos Lisiados (AMHBLI)

Unidad de Salud Brus Laguna

Unidad de Salud Mocoron

### **Educación**

Dirección Departamental de Educación de Gracias a Dios

Dirección Distrital de Educación Brus Laguna

Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)

**OBJETIVO 2: UNA HONDURAS DESARROLLÁNDOSE EN DEMOCRACIA, CON SEGURIDAD Y SIN VIOLENCIA.**

Fuerza de Tarea Conjunta General Policarpo Paz García

Dirección Regional de Migración

Centros de Alcance Por Mi Barrio

Unidad Departamental Policial

Policía Comunitaria Ahuás

Gobernación Departamental de Gracias a Dios

Centro Penal de Puerto Lempira

Moskitia Asla Takanka (MASTA)

Organización de Reservistas Misquita

Ministerio Público

Registro Nacional de las Personas

**OBJETIVO 3: UNA HONDURAS PRODUCTIVA, GENERADORA DE OPORTUNIDADES Y EMPLEOS DIGNOS, QUE APROVECHA DE MANERA SOSTENIBLE SUS RECURSOS NATURALES Y REDUCE AL MINIMO SU VULNERABILIDAD AMBIENTAL.**

Aeropuerto de Puerto Lempira

Oficina Regional ICF

Grupo de Mujeres Cosechadoras y Productoras del Marañón

Emprendimiento Local “Artesania Damny”

Dirección Regional de Pesca (DIGEPESCA)

Mujeres Microempresarias de Corte y Confección

Reunión con la Organización Mosquitia Pawisa Aslika (mopawi)

Reunión Asociación Norma I Love

Centro de Eco Turismo de Mistruk

Programa Marino Costero Mi Ambiente

**OBJETIVO 4: UNA HONDURAS CON UN ESTADO MODERNO,  
TRANSPARENTE, RESPONSABLE, EFICIENTE Y COMPETITIVO.**

Pista de Aterrizaje Mocomon

Alcaldía Municipal de Villeda Morales

Alcaldía Municipal de Brus Laguna

Alcaldía Municipal de Puerto Lempira

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**ANEXOS**

## SIGLAS Y ACRONIMOS

---

### A

---

Agencia Estadounidense para el Desarrollo (USAID sus siglas en ingles)

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Asociación Miskita Hondureña de Buzos Lisiados (AMHBLI)

Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)

Asociación de Mujeres Indígenas Miskitas (MIMAT)

---

### B

---

Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)

---

### C

---

Centro de Educación Pre básica (CEPREB)

Centro de Eco Turismo de MISTRUK (COECOMIS)

Centro de Desarrollo Empresarial (CDE)

Centro Integral de Salud (CIS)

Centro de Salud Medico Odontológico (CESAMO)

Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)

Conferencia de la Fuerzas Armadas Centroamericanas "C-FAC".

Corte Suprema de Justicia (CSJ)

Currículo Nacional Básico (CNB)

---

### D

---

Dirección General de Pesca y Agricultura (DIGIPESCA)

---

*E*

---

Educación para Todos (Programa EDUCATODOS)

Educación y Entrenamiento en resistencia a las pandillas (GREAT)

---

*F*

---

Foro Nacional de Convergencia (FONAC)

Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA),

Fundación de Desarrollo Empresarial (FUNDER)

Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA),

Fuerza de Seguridad Interinstitucional FUSINA

Fuerza de Tarea Conjunta General Policarpo Paz García (FTC-GPPG).

---

*I*

---

Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER)

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Instituto Nacional de Estadística (INE).

Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)

Instituto Nacional de Migración (INM)

Instituto Nacional de la Mujer (INAM)

---

*M*

---

Mancomunidad Mosquitia Hondureña (MAMHO)

Ministerio Público (MP)

Moskitia Asla Takanka (MASTA)

---

*O*

---

Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI)

Oficina Municipal de la Mujer (OMM)

Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH)

Organización Mosquitia Pawisa Aslika (MOPAWI)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO)

---

*P*

---

Plan Estratégico de Gobierno (PEG)

Policía Militar de Orden Público (PMOP)

Policía Nacional (PN)

Porcentaje de Tierras forestales con plan de manejo (PTFPM)

Proyecto de Pequeñas Donaciones (PPD)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Programa de Fomento al Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Desarrollo Económico Local (PRORENA)

Proyecto Adaptación al Cambio Climático del Sector Forestal (CLIFOR)

---

*R*

---

Registro Nacional de las Personas (RNP)

---

S

---

Secretaría de Educación (SEDUC)

Secretaría de Salud (SESAL)

Servicio de Administración de Rentas (SAR)

Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Secretaría de Desarrollo Social (SEDIS)

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)

Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MI AMBIENTE)

---

U

---

Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS)

UNESCO

## I. INTRODUCCION

El presente informe expone el proceso de Verificación y Seguimiento de políticas, programas y proyectos, en el marco de las atribuciones poseídas por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) establecidas en la Visión de País, en las regiones Biosfera del Rio Plátano N. 09 y La Mosquitia<sup>1</sup> N.10, cabe destacar que esta es la primera visita realizada por el FONAC desde el cambio en su quehacer fundamental lo que ha representado una oportunidad única de desarrollar un trabajo que refleje la situación real desde una perspectiva independiente y objetiva.

La Región N.9 Biosfera del Rio Plátano, tiene una extensión territorial de 10,938.42 km<sup>2</sup> y una población aproximada de 45,000 habitantes, la región está integrada por 4 municipios de 3 departamentos detallados a continuación: Dulce Nombre de Culmi del Departamento de Olancho, Brus Laguna y Juan Francisco Bulnes del departamento de Gracias a Dios e Irióna del departamento de Colon.

Región N. 10 La Mosquitia, tiene una extensión territorial de 12,970.48 km<sup>2</sup> y una población aproximada de 65,000 habitantes, la región está integrada por 4 municipios del departamento de Gracias a Dios, los cuales son: Puerto Lempira, Ahuás, Ramón Villeda Morales y Wampusirpi.

La visita realizada por FONAC, se realizó en diferentes comunidades de los municipios de Puerto Lempira, Wampusirpi, Ahuás y Brus Laguna, esto se consideró en función de los programas encontrados y las posibilidades institucionales de movilización, donde hacemos del reconocimiento público de nuestro alto agradecimiento por su vital e incondicional apoyo por parte del **Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, General de División Francisco Isaías Álvarez Urbina**, con su logística de movilización vía aérea al sector del **Departamento de Gracias a Dios**, brindadnos las facilidades de todo tipo de logística vía agua, tierra y aire, en ambas regiones en mención, por la **Fuerza de Tarea Conjunta General de Brigada "Policarpo Paz García" (FTC-GPPG)** a través de su Comandante de dicha Fuerza, **Coronel de Infantería D.E.M. Wilfredo García Rodríguez**.

En ambas regiones cohabitan cinco grupos étnicos: Misquitos, Pech, Tawhakas, Garífunas y ladinos, integrados en 13 consejos territoriales organizados, con una gran biodiversidad formada por pantanos, manglares, lagunas, costas

---

<sup>1</sup> En este informe se utiliza la palabra Mosquitia con "q" siguiendo el patrón de uso de las leyes y documentos oficiales; sin embargo, la comunidad Miskita usa con frecuencia la palabra MOSKITIA con "k"

marinas, canales naturales y bosques (de pino, sabanas, tropicales, coníferas, matorral y enanos).

Estas giras son un complemento del seguimiento de políticas, programas, planes y presupuestos que el FONAC ha venido monitoreando con el propósito de verificar su incidencia y ejecución por las diferentes instituciones del Estado, y cuál es la contribución al logro de las metas e indicadores nacionales y de resultado plasmados en el Plan de Gobierno 2014-2018.

## II. OBJETIVO 1: UNA HONDURAS SIN POBREZA EXTREMA, EDUCADA Y SANA CON SISTEMA

### Pobreza y Extrema

En todos los programas que inciden de manera directa a la reducción de la extrema y la relativa pobreza, desde una perspectiva social y no económica.

Les ofrecemos además una oportunidad de conocer la situación social y económica de diferentes comunidades en donde hemos realizado conversatorios con los participantes del Programa Bono Vida Mejor, esto contando con el apoyo de la Sub Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS).

### PROGRAMA BONO VIDA MEJOR

### VISITA KAUKIRA MUNICIPIO DE PUERTO LEMPIRA

CONSOLIDADOS DE PREVISIÓN SOCIAL.

Lugar: comunidad de Kokodakra, Kaukira-Puerto Lempira.

Fecha: Sábado 18 de febrero de 2017.

Contacto: Linda Allen Coordinadora del Programa Vida Mejor del Departamento de Gracias a Dios, Jeany Somarriba Gestora

Comunitaria de Puerto Lempira.

**Información General del Programa:** El Objetivo es Fomentar una mejor calidad de vida en las familias que viven en condiciones de pobreza en las zonas urbanas del país, y así asegurar el acceso a la educación de la niñez de Honduras.



Se pretende un impacto en 200,000 familias beneficiadas distribuidos el 25% para el departamento de Francisco Morazán (49,296 bonos), para el departamento de Cortes está distribuido el 22% (44,104 bonos), estos corresponden al Bono Urbano, en tierra adentro es del 53% del Beneficio (106,600 bonos).

En este caso las regiones N. 9 y N. 10 de la Biosfera del Rio Plátano y la Mosquitia, se encuentran dentro del 53% del Bono Rural Vida Mejor, los participantes atención:

- Hondureño menor de los 18 años.
- Matriculado en una Institución Pública.
- Asistencia y rendimiento óptimo escolar.
- En condiciones de Pobreza y Pobreza Extrema.

Para llegar a la implementación del programa Bono Vida Mejor Urbano, se desarrolló en un proceso de identificación y priorización de los barrios y colonias más pobres de las dos ciudades más grandes del país. En el caso de Bono Vida Mejor Rural se focalizaron los 56 municipios más pobres del país identificando a su vez los centros educativos de la zona, se generó un sistema de información para precisar las matriculas en cada centro educativo y se identificaron las familias beneficiarias a través del Registro Único de Beneficiarios (RUB), llevado a cabo con el levantamiento de información con el apoyo de los guías de familia del Programa Vida Mejor.



En este caso se visitó la comunidad de Kokodakra en Kaukira del municipio de Puerto Lempira, el año pasado se otorgó un pago a las familias que están dentro del programa, sin embargo hay familias que están dentro del mismo que están pendientes de la entrega de dicho beneficio,

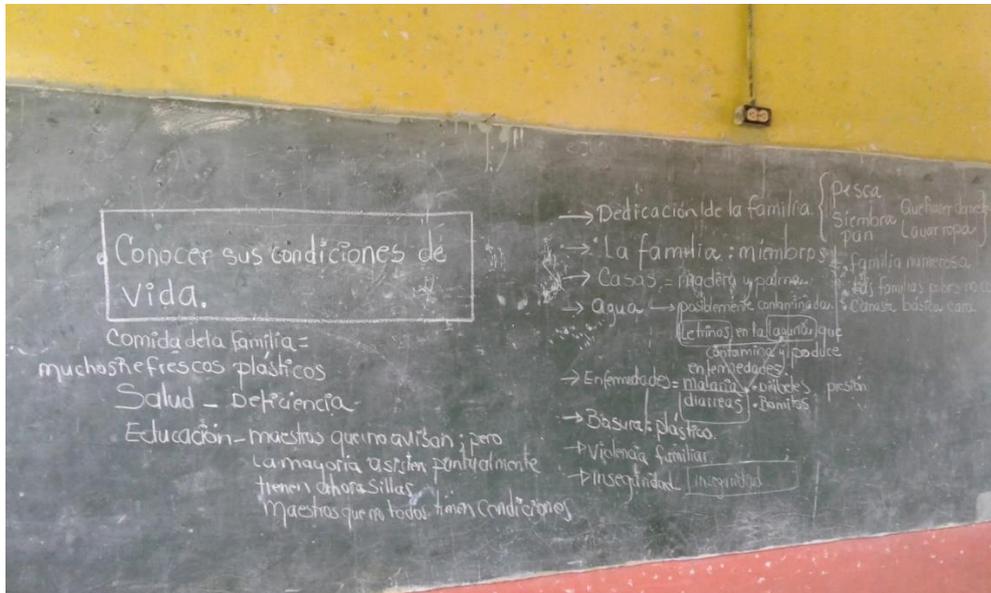
y solicitan un mecanismo donde ellas puedan verificar si ya están excluidas del programa por incumplimiento de las condicionalidades, ya que están conscientes que algunas de ellas han incumplido, o contar con un lugar donde puedan abocarse y les evacuen sus interrogantes. En general según lo indicado por el gestor comunitario, él ha tratado de forma muy respetuosamente de brindarles la atención e información pertinente.

La mayor problemática en este caso es el sistema de forma de pago, ya que se nos indicó que la entrega de valores se efectuó en puerto lempira y muchas familias de Kaukira tuvieron que movilizarse hasta por dos días para recibir el mismo, muchos de ellos se quedaron durmiendo en los parques y otras áreas no acondicionadas.

La asistencia fue numerosa y muchos que aparecían en los listados no pudieron hacer el reclamo del mismo, en vista que al momento de hacer el cobro sus nombres eran diferentes, siendo esta otra incidencia, ya que los errores de la

forma de escritura de sus nombres y la falta de identificación que la población no cuenta con su tarjeta de identidad y están al pendiente que el Registro Nacional de las Personas envíe el personal para canalizar y actualizar dicho documento tan importante para todos los ciudadanos de toda la localidad de la Mosquitia.

**Una mirada a la comunidad:**



Mapa de Condiciones Kaukira.

Conociendo las condiciones de vida de la familia, podemos indicar que se les dificulta el acceso a una gran variedad de alimentos y al igual de recursos para adquirirlos, por tanto hay muchos hogares en la comunidad que no poseen el acceso a una ingesta alimentaria adecuada, y según las beneficiarias hay más de una familia que comen un solo tiempo de comida al día. Es importante mencionar el alto consumo de comida chatarra como refrescos gaseosos y churros. En la comunidad no hay suelo adecuado para el cultivo, sin embargo hay familias de las beneficiarias que siembran para su subsistencia, pero manifiestan que existen personas ajenas a su hogar que hurtan el cultivo ya cosechado.

Las familias están compuestas en un margen entre 6 y 12 miembros, siendo un promedio de 9 integrantes de forma general, no cuentan con mayores fuentes de ingreso/empleo, la temporada alta es la de pesca (con dificultades por las vedas, ya que prácticamente es su principal medio de subsistencia), otra opción adicional es la siembra o la elaboración de pan u otros productos tradicionales como el marañón y la batana.

La mayoría de las casas están construidas de madera y palma, no tienen acceso al agua potable, ni saneamiento básico y casi todos los desechos llegan al canal que es de donde toman el agua para consumo. Muchas letrinas están ubicadas a la orilla del canal y ahí los niños se bañan, y la población está totalmente consiente de esta problemática.



El sistema de salud presenta inconvenientes, aunque el centro asistencial está cerca, se nos indica que gran parte del tiempo está cerrado y no cuentan con el acceso a los medicamentos, las enfermedades comunes son: la diarrea, vómitos, malaria, presión arterial y

diabetes. Los problemas que agravan esta difícil situación son: la basura plástica, la violencia familiar que es muy elevada, la inseguridad, delincuencia común y el hurto de los cultivos).

Cuentan con el programa de merienda escolar y la sociedad de padres de familia se hacen responsable de su administración y elaboración de los alimentos, contando con: (arroz, frijoles y aceite, sin embargo la remesa no les ajusta para todos los días), los maestros en general llegan con puntualidad pero no cuentan con las condiciones favorables de trabajo, la infraestructura es deficiente, carecen de baños sanitarios, pilas para el lavado de manos de los estudiantes. Si se cuenta con la impartición de la educación intercultural bilingüe.

Cuentan con un escaso abastecimiento de textos escolares, ya que han llegado libros para los colegios, no así para todos los grados, también el programa de mochilas escolares de parte de la Secretaria de Educación IHER. En este municipio aún no se imparte el idioma inglés como segunda lengua, estando pendiente a su vez el impartir los conocimientos en computación.

## VISITA MUNICIPIO DE WAMPUSIRPI

Lugar: Centro de Wampusirpi.

Fecha: Martes 21 de febrero de 2017.

Contacto: Linda Allen, Coordinadora del Programa Vida Mejor del Departamento de Gracias a Dios.



El municipio de Wampusirpi tiene una extensión territorial de 2,519.06 km. tiene 5 aldeas (Wampusirpi, Krausirpi, Kurhpa, Pimienta y Tukrun) y 21 caseríos, los grupos étnicos son misquitos, tawahkas, pech y ladinos, que residen en aldeas y caseríos a las orillas del río Patuca.

La mayor parte de ellos, se dedican a la pesca artesanal y a la agricultura tradicional. En este caso se sostuvo una reunión con 37 partícipes del programa Bono Vida Mejor, así como algunos líderes comunitarios que participaron en dicha actividad.

En cuanto al bono en el año 2016, se optó por llevar a cabo un solo desembolso, en vista de las dificultades que representaba para los participantes en la movilización para poder obtener dicha ayuda, ya que solo se entrega dicho beneficio en la cabecera departamental, y muchas familias se movilizan desde largas distancias, y el monto promedio que percibieron fue entre L. 3,000.00 y L. 5,500.00.

La gestora comunitaria ha desarrollado los correspondientes procesos de capacitación y se pudo observar en los participantes la claridad en las responsabilidades a cumplir, así como la orientación en que pueden invertir el bono que reciben.

La gestora comunitaria es amable, responsable, respetuosa y siempre trata de brindarles la mayor ayuda posible, a opinión de los participantes el programa puede mejorar si se resuelve que el recibo del pago sea más cerca a las comunidades ya que muchos tuvieron que movilizarse hasta el municipio de Ahuás y tuvieron que pagar casi L. 2,000.00 en pasaje (L. 1,600.00) y dos (2) días completos de viaje por tanto hubieron gastos de hospedaje y alimentación por lo que no tienen mayor beneficio incurriendo en ese tipo de gastos.

Muchos de los beneficiarios no salieron en los listados del municipio de donde viven y para no perderlo tuvieron que movilizarse hasta el municipio vecino, el reto es poder solventar que los listados estén acorde a la ubicación geográfica correcta de la población, para que en los próximos desembolsos, los beneficiarios no tengan que invertir en gran parte de la ayuda monetaria que les da el programa y que lo destinen en su gran mayoría en gasto en la movilización en transporte y que lo inviertan para lo que ha sido destinado dicho beneficio.

Los beneficiarios solicitan que el bono se les sea entregado en el mes de enero o febrero, ya que en esos meses es cuando más lo necesitan por los compromisos que deben realizar para el inicio del año escolar.

También indican que hay varias familias que están en condiciones difíciles con niños pequeños, y a pesar que se han anotado en los listados del programa, no logran aparecer en los listados. Hay personas de la tercera edad que aun no están recibiendo la bolsa solidaria.

### *Una mirada al Municipio de Wampusirpi*

Las fuentes de ingreso son el cultivo de subsistencia de granos básicos y algunas verduras (plátanos y yuca), aunque ellos cosechan una producción regular no cuentan con el mercado en donde vender, algunos quieren obtener sus productos a un precio injusto. Las fechas de siembra son de enero a junio, después de ese tiempo comienza la temporada lluviosa y es difícil sembrar.

Las familias están integradas en promedio entre 6 y 12 miembros, y están gastando en promedio L. 3,000.00 al mes en la canasta básica alimentaria con los mínimos productos, el problema radica en que sus gastos son elevados, no tienen fuentes de ingreso y los precios reportados por la comunidad de algunos productos básicos:

Frijoles L. 14.00 la libra.  
Huevo L. 5.00 cada unidad.  
Azúcar L. 12.00 la libra.  
Café L. 4.00 la bolsita.  
Manteca L. 40.00 el kilo.

Las viviendas están construidas de madera, el techo de palma (hojas) y pisos de madera, no están conectadas a un servicio de agua potable, la traen del río, sin embargo saben clorar el agua porque el personal comunitario del centro de salud les ha enseñado como hacerlo, se bañan en el río y no tienen saneamiento

básico, solo algunas casas cuentan con letrinas. No hay conexión a la energía eléctrica, salvo algunas familias que cuentan con paneles solares.



En educación tienen un centro básico de 6 años y el colegio cuenta hasta bachillerato, pero si quieren continuar con sus estudios universitarios deben salir del municipio, los maestros llegan los 6 días de la semana de lunes a viernes más los sábados cívicos, pero no todos son puntuales y tratan con respeto a los niños (as) y los padres de familia.

Sin embargo en la reunión se habló de casos de niños de 6to grado que egresan sin saber leer y escribir, ellos indican una baja calidad educativa. No les ha llegado material didáctico, ni mobiliario, y muchos jóvenes reciben las clases en el piso o de pie.

Hay problemas en el colegio, ya que hay jóvenes que se graduaron hace 5 años de bachillerato en promoción social, y a la fecha no se les ha entregado su título, por lo que no pueden salir o continuar con su proceso educativo. Tienen serios problemas con la merienda escolar porque llega pero en ocasiones en el transporte se mojan los granos. Pero ahora se está proponiendo una nueva estrategia para comprar los productos a los productores locales y de esta manera ayudar la economía interna que está en una situación difícil.



El centro de salud está abierto desde las 6:00 am hasta las 4:00 pm pero aunque tienen consulta, casi nunca tienen acceso a los medicamentos, en el centro cuentan con un doctor en servicio social, enfermeras y trabajadores (promotores) sociales. Y según la

población indican que no son amables ni respetuosos. Se agotan las vacunas y no hacen jornadas de salud. No se cuentan con especialidades, pero si hay un materno infantil.

Las enfermedades comunes de la población infantil son: malaria, gripes y diarreas, los adultos mayores padecen de presión alta y diabetes. En la comunidad hay problemas de consumo de alcohol y violencia domestica (los hombres presentes creen que pueden castigar a sus esposas).



La población está preocupada porque no tienen una municipalidad abierta, según la información que brindaron los pobladores del municipio el alcalde no se presenta a laborar desde diciembre del año 2015. La municipalidad está cerrada y con una bandera en la entrada del portón colocada por los empleados que están demandando su salario de ya varios meses. Se indica que las denuncias son por corrupción (falsificación de proyectos) y han llegado comisiones desde Tegucigalpa para conocer el caso y de la comunidad hay una comisión de pobladores solicitando una auditoria. Han buscado y solicitado ayuda en las autoridades del gobierno central y a la fecha no les ha resuelto. Los pobladores manifiestan de viva vos, que lo que en la actualidad ocurre en la comuna es con referencia a un gasto que se efectuó para la reparación de las escuelas del casco urbano y que nunca se dieron esas reparaciones, las cifras son cuantiosas según aseguran los pobladores de la zona, pero serán las autoridades competentes del Estado que tendrán que señalar si dichas denuncias tienen sustento y la legalidad del caso.

Con el Programa Vida Mejor el municipio fue beneficiado con 13 máquinas de costura para las mujeres, para el proyecto de uniformes escolares, para el beneficio de los niños del sector, sin tener ningún otro tipo de apoyo.

La población indica que se les asignaron 20 ecos fogones, pero que el candidato a la Alcaldía del partido nacional junto con el coordinador del programa vida mejor, les solicitaban valores por la cantidad de L. 450.00 a cada beneficiario para el traslado del eco fogón, desde Brus Laguna a Wampusirpi y ellos no contaban con dichos valores para dicha movilización.

## VISITA MUNICIPIO DE AHUÁS

Lugar: Centro de Ahuás

Fecha: Miércoles 22 de febrero de 2017.

Contacto: Linda Allen Coordinadora del Programa Vida Mejor del Departamento de Gracias a Dios/ Carter Charon Gestora Comunitaria.

**\*\* Alcaldía Municipal.**

En esta reunión llegaron aproximadamente 100 beneficiarios del programa Bono Vida Mejor, procedentes de diferentes comunidades del municipio de Ahuás (Ahuas, Waxma, Wawina, Paptalaya, Krupunta). En el año 2016, recibieron un solo pago de entre L. 3, 000.00 a



L. 5,000.00 y un bono para los discapacitados

de diferentes montos.

Las mayores dificultades es que hay personas que aparecen en la planilla pero no en el sistema y que se trasladan desde largas distancias sin recursos monetarios para el regreso y con las personas con discapacidad la dificultad es aún mayor, ya que muchos no pueden caminar y vienen desde lugares inaccesibles y el pago solo se hace en Ahuás. Muchos no pueden cobrarlo y la consulta que realizan es, si el bono anterior que no pudieron cobrar por no tener los recursos del traslado si ya se perdió o si en el siguiente pago se les puede computar de forma acumulada y siempre poder gozar de ambos desembolsos.

Otro de los problemas es que muchas de las familias pobres no tienen identificación y por esa razón no pueden ser sujetos del beneficio y que sus nombres vienen mal escritos en la documentación y por esa razón no lo pueden cobrar. En general no se les brinda una solución rápida aunque la gestora si les escucha y hace lo que está en sus manos para ayudar. Han recibido capacitaciones sobre cómo pueden invertir el apoyo que reciben y cuáles son las condicionalidades a los que ellos se comprometen con el programa, así mismo el Estado debe colocar las condiciones apropiadas para que los participantes puedan cumplir con esas responsabilidades.

### *Una mirada al Municipio de Ahuús:*

Muchas de las familias no tienen acceso al trabajo digno, ya que la fuente de empleo es el buceo y con la veda las familias se quedan sin su medio de subsistencia, por tanto hay temporadas del año en las cuales la familia no tiene acceso a la seguridad alimentaria.

La mayor problemática es que no hay fuentes de empleo que se diversifiquen proyectos de dedicaciones productivas, y sería una gran iniciativa para que las familias puedan subsistir una dinamización de la economía local es urgente. Hay muchas familias que siembran arroz, yuca, plátanos y frijoles entre otros productos. En ocasiones no tienen los insumos para la siembra, ni semillas para cosechar.

Las familias están integradas en un promedio entre 6 y 8 personas, gastando un promedio de L. 4,500.00 en alimentos, y los ingresos son escasos y por temporada.

Los costos de algunos de los alimentos que compran las familias:

- Frijoles L. 15.00 la libra.
- Azúcar L. 12.00 la libra.
- Manteca L. 40.00 el kilo.
- Huevo L. 5.00 la unidad.
- Leche L. 15.00 el litro.
- Pescado L. 25.00 la libra.

La población siente que pueden tener muchas oportunidades de generar ingresos más allá del usufructo del mar, ya que poseen potenciales como tierras, por lo tanto se les puede capacitar en siembra de hortalizas, cría de cerdos panadería, corte y confección, manualidades, carpintería, soldadura, mecánica automotriz entre otros.

Las casas están construidas en general de madera con láminas, cuentan con pozos (perforados a 20 metros) aunque se les ha enseñado a clorar el agua, no tienen letrinas (la gran mayoría de los participantes) y no tienen acceso a la energía eléctrica.

En educación tienen acceso desde pre-básico hasta 9no grado, pero algunos centros educativos están lejanos de las comunidades y hay niños que caminan hasta dos (2) horas para poder recibir sus conocimientos educativos. Los maestros son puntuales y llegan todos los días, sin embargo los miembros de la

comunidad creen que es necesario se les dé un apoyo mayor a los docentes, ya que no los han dotado de libros, texto especiales, materiales didácticos para que cumplan a cabalidad con la labor de enseñanza encomendada.

Existe la sociedad de padres de familia, y son los responsables de la administración de la merienda escolar, sin embargo no les ajusta para que los niños (as) puedan comer todos los días, la comida se hace en la escuela, si la merienda llega a fin de año, les entregan a cada estudiante, una pequeña ración para que la lleven a sus casas. Muchos de los beneficiarios no saben leer ni escribir, a pesar que EDUCATODOS ha tratado de alfabetizarlos, ellos no han asistido a dicho proceso.

En cuanto al centro de salud, se nos indica que dicho centro asistencial está abierto todos los días de 7:00 am a 3:30 pm, no existe la presencia de doctores, solo enfermeras y promotores sociales, que les atienden con respeto y amabilidad, sin embargo recientes el poco acceso a los medicamentos. En este caso las patologías más comunes son malaria, diarreas, calenturas, gripes, y las personas de la tercera edad común mente padecen de artritis, hipertensión, diabetes y enfermedades del corazón. Existe una clínica materna, pero aún atienden partos en la comunidad y existiendo el consumo de alcohol en un nivel bajo.

En el tema de seguridad ciudadana uno de sus mayores problemas es el de violencia doméstica, violaciones y robos menores, la comunidad manifiesta su descontento que solo cuenten con tres (3) efectivos policiales para toda la extensión territorial del municipio reduciéndose a uno, ya que el parte que presentan es uno patrullando, otro en las instalaciones de la posta y el tercero con día libre, por lo que la presencia de la autoridad policial es precaria. En algunos casos hacen patrullajes combinados con la policía militar de orden público.

## VISITA MUNICIPIO DE BRUS LAGUNA

Lugar: Alcaldía Municipal de Brus Laguna

Fecha: Jueves 23 de febrero de 2017.

Contacto: Linda Allen Coordinadora del Programa Vida Mejor del Departamento de Gracias a Dios/ Erick Uzias Ponce Gestor Comunitario.



La mayoría de los presentes en la reunión son beneficiarios del programa Bono Vida Mejor, sin embargo había varias familias con problemas al momento del cobro del programa, entre estos el más común son los bonos que salen a nombre del jefe de familia y no de la madre del beneficiario. Otros poseen problemas con la base de datos y sus nombres inscritos equivocadamente, esto ha ocurrido con mayor frecuencia en los bonos por discapacidad, la salida a dicho impase sería realizar nuevamente el levantamiento de la información o verificar los resultados del reciente proceso realizado.

Informan de casos de cobros en Puerto Lempira, es decir personas que son de Brus Laguna llegan a la ventanilla y se les informan que su bono fue cobrado en Puerto Lempira y nadie da respuestas al respecto. Se explica que el bono escolar es un trámite estrictamente personal, pero el bono por discapacidad si puede ser cobrado por un familiar.

De forma general el gestor comunitario es amable con los participantes, los trata con mucho respeto y según los pobladores el intenta ofrecer asesoría en casos especiales, pero rara vez se brindan soluciones.

Según algunos miembros de la comunidad expresan que existen casos de familias que reciben el beneficio pero que no lo necesitan y otras que no están incluidas dentro del programa pero que si lo requieren por sus condiciones de alta necesidad, para el año 2016 recibieron un solo pago de un promedio de L. 4,000.00 a L. 5,000.00. Han recibido procesos de capacitación en temas de destinación del bono Vida Mejor.

Según la comunidad el programa puede mejorar si se traslada el pago del bono Vida Mejor a las comunidades, porque representa dificultad para la población movilizarse hasta Brus Laguna y en ocasiones incurren en gastos elevados. Hay tres (3) comunidades particularmente que quedan muy lejos, entre ellas Cocobilla, Las Marías y Barra Patuca.

### Una mirada a la comunidad de Brus Laguna



No todas las familias tienen acceso a los tres (3) tiempos de comida, las familias son numerosas, no todos tienen acceso a ingresos y los alimentos llegan a elevados costos a las

comunidades, por lo tanto se les dificulta la alimentación.

El dinero que reciben del bono, en ocasiones lo invierten para siembras de subsistencia y en otras ocasiones se invierten en los útiles de los niños, las familias están compuestas entre 7 y 10 miembros.

Los alimentos a los que tienen acceso son: arroz, frijoles, café, azúcar, algunas verduras y frutos del mar, y a la semana gastan un promedio de L. 2,000.00, haciendo un total de L. 8000.00 al mes, esto en los alimentos más básicos. No hay fuentes de trabajo solo temporales, ya que sus dedicaciones son: la pesca, la caza y la madera de color, cuando hay veda en todos los rubros las familias sufren, ya que no hay ingresos, por lo que para la comunidad la prioridad es la generación de fuentes de ingreso es decir empleos.

La mayoría de las casas están construidas de madera y lamina, no tienen acceso a la energía eléctrica, agua purificada y aguas negras, tienen acceso a salud, tienen promotores, doctores y enfermeras, pero indican que no les tratan con el debido respeto, no tienen acceso a los medicamentos versión que es congruente con lo que nos informó el gestor de los servicios de salud, las enfermedades más comunes son las diarreas y vómitos. Los mayores padecen de presión alta, diabetes y gripes.

Cuentan con pre-básica, básicas de 9 grados, carreras técnicas y existe la universidad pedagógica, los maestros llegan puntualmente y tratan con respeto a las familias. Llega la merienda escolar ayudar a que los niños estén en la escuela pero la remesa no les ajusta, las condiciones de infraestructura son razonables pero no han obtenido aun tanto los textos escolares como su mobiliario que están pendientes de su dotación.

## *VISITA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL PROGRAMA BONO VIDA MEJOR*

Lugar: Oficinas Bono Vida Mejor en Puerto Lempira

Fecha: Jueves 23 de febrero de 2017.

El Bono, aunque no es constante, ha venido abonar a la reducción de pobreza en las familias más pobres de La Mosquitia, que se caracteriza por carecer de fuentes de empleo pese a la riqueza natural que posee. La apertura del Programa es poca en relación a la cantidad de familias que lo necesitan: se entregan 5,000 bonos de las 50 mil familias que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza. En noviembre del año 2014, solo 1,000 familias se beneficiaron y en noviembre del año 2016, 5000 familias se favorecieron.



El Departamento de Gracias a Dios, tiene seis (6) municipios, y Puerto Lempira recibe la mayor carga de bonos, seguido por Brus Laguna, y el que menos recibe es el municipio de Juan Francisco Bulnes, con base en la proporción poblacional. Parte del éxito y la mejoría en la focalización de parte de la Sub-Secretaria de Integración Social, considerando los pueblos indígenas, se debe a la intervención del funcionario Héctor Valdez, y su gestión por mejorar el proceso de identificación de los más pobres, derivado del conocimiento y entendimiento de estos pueblos y sus territorios. Con base en este trabajo, la Coordinadora del Bono asegura que el 99% llega a las familias en extrema pobreza.

En la coordinación interinstitucional, el Ministerio de Educación aporta mucho al trabajo de entrega Bono Vida Mejor; mucho menos con el Ministerio de Salud, como instituciones corresponsales en esta tarea. En su momento fue

oportuna la promoción de los derechos de los niños a la educación, dirigida a los padres y madres, en contraposición a la tradición de no enviar a los niños a la escuela, presente en la cultura de estos pueblos.

En el marco del Convenio en Atención a los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en correspondencia con la pluriculturalidad del Departamento, se pudo contratar gestores por cada sector que dominan la lengua nativa de esos pueblos.

Pese a la buena coordinación con el Programa Vida Mejor, dirigido por Álvaro Mejía en el Departamento, y Programa Bono Vida Mejor, se requiere una mayor coordinación en la intervención en correspondencia con la necesidad de superar la extrema pobreza de las familias. Las intervenciones deben ser integrales y complementarias a razón de aportar a la superación de las condiciones de vida de las poblaciones más postergadas.

Los desafíos son múltiples en el Programa. Se cuenta con gestores en los seis (6) municipios, pero el acceso a ciertas comunidades es muy difícil. Las familias más inaccesibles son aquellas en exclusión e inequidad, por lo tanto son los sujetos del Programa: se necesitan entre 8 o 10 horas de camino para que el gestor más próximo haga la visita a sus domicilios. Los gestores además no tienen viáticos de movilización y carecen de transporte. Wanpusirpi representa el mayor reto: solo vía aérea o marítima se puede acceder y no siempre hay vuelos, además de los costos de la avioneta. Por lo tanto, una vez al año se puede re focalizar los participantes del Bono.

En este marco, las familias focalizadas provienen de esas comunidades aisladas por lo que al momento de pago del Bono se debe hacer un gran esfuerzo para llegar a ellos lo más cerca que se pueda; igualmente estas familias deben viajar hasta 8 horas para traer su bono.

En el futuro cercano, se contará con un gestor de la lengua garífuna, reforzando así la intervención en el departamento. Para poder cumplir con las acciones de campo, se necesitan 10 gestores en el departamento.

Por las mismas condiciones del departamento, relativas al trabajo del RNP, muchas familias no están documentadas. Esto permitiría que más familias en condición de pobreza extrema sean beneficiadas. Muchas familias que bien pueden ser participantes del Bono, al momento de solicitar documentos o entrevistas, no los facilitan porque aducen que el bono es del "Anti Cristo".

## PROGRAMA VIDA MEJOR

### VISITA KAUKIRA MUNICIPIO DE PUERTO LEMPIRA

“Que pueden perder su salvación o bendición”<sup>2</sup>, creando mayores rezagos desde el plano religioso cultural.

Lugar: Comunidad de Kokodakra.

Fecha: Sábado 18 de febrero de 2017.

Contacto: Alberto Samuel Haylock, Gobernador Departamental de Gracias Dios y Olman Servelio Aguilar Galindo UTPR- 09 y 10.



Este programa se ha manejado por varias vías, una a través de la municipalidades (no todas solo algunas que reportaron haber entregado beneficios en este caso la municipalidad de Puerto Lempira) sin embargo en la municipalidad no se nos brindó información al respecto.

La gobernación departamental también ha hecho entrega de este beneficio pero no tenemos detalles de la entrega aunque el Gobernador de Gracias a Dios



quedo pendiente de hacer envío de la información, en la visita a Kaukira logramos identificar una entrega de un eco fogón, sin embargo es importante destacar que este no estaba en uso y cuando se consultó con los

beneficiarios por qué no lo utilizaban, nos respondieron que no les gustaba y que no calentaban las hornillas.

---

<sup>2</sup> En el Departamento de Gracias a Dios predomina la Iglesia Evangélica Moraba, y luego la Iglesia Católica.

Se visitaron las casas que están en construcción y otras que ya están entregadas en este caso lo que se observó, es que la zona donde se construyeron es inundable y no se edificaron según las necesidades de la población, ya que las condiciones ambientales (sobre nivel del mar y lluvias así como los materiales tradicionales de construcción) obligan a las familias a construir sobre pilotes.



En este caso el estándar de construcción para proveer condiciones de bienestar para las poblaciones más postergadas deben corresponder con las condicionantes ambientales culturales, destacando sus costumbres, por tanto denotamos

incoherencia entre la ejecución del programa, las necesidades de las familias y sus tradiciones.

También existe una coordinación a responsabilidad del Lic. Álvaro Mejía Allen, consultor coordinador departamental de guías de familia de Gracias a Dios, en este caso por lo que se nos informó hay cuatro (4) municipios de los seis (6) que conforman el departamento de Gracias a Dios, en los que las ayudas han llegado de forma escasa Wampusirpi, Villeda Morales, Ahuás y Puerto Lempira, por los altos costos de operación, ya que no se cuenta con logística ni presupuesto, no existen oficinas del programa en el departamento, ni uniforme se les ha entregado.

En este departamento se han entregado los siguientes beneficios:

<i>Beneficios Entregados</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Municipio de Puerto Lempira (Micro-empresas)</i>	
<i>Microempresas Dulce</i>	12
<i>Microempresas Panadería</i>	19
<i>Microempresas Baleadas</i>	17
<i>Microempresas Pupusas</i>	18
<i>Microempresas Sopas</i>	12
<i>Microempresas Sopas</i>	13
<i>Viviendas en proceso</i>	12
<i>Bolsas Solidarias</i>	500
<i>Eco fogones</i>	150
<i>Filtros de Agua</i>	550
<i>Municipio de Brus Laguna</i>	
<i>Eco fogones</i>	45
<i>Filtros de Agua</i>	120

<i>Beneficios Entregados</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Municipio de Puerto Lempira (Micro-empresas)</i>	
<i>Techos Dignos</i>	275
<i>Bolsas Solidarias</i>	1000
<i>Pilas plásticas</i>	45
<i>Viviendas en proceso de construcción</i>	24
<i>Mochilas Escolares</i>	75
<i>Microempresas</i>	34
<i>Municipio de Ahuás</i>	
<i>Eco fogones</i>	50
<i>Filtros de Agua</i>	80
<i>Sistemas de Riego</i>	25
<i>Hornos Grandes</i>	25
<i>Bolsas Solidarias</i>	500
<i>Municipio de Juan Francisco Bulnes</i>	
<i>Pisos dignos</i>	104
<i>Techos dignos</i>	110
<i>Filtros de Agua</i>	13
<i>Mochilas Escolares</i>	103
<i>Eco fogones</i>	9
<i>Eco Hornos</i>	20
<i>Bolsas Solidarias</i>	500
<i>Municipio de Wampusirpi</i>	
<i>Bolsas Solidarias</i>	500
<i>Municipio de Villeda Morales</i>	
<i>Bolsas Solidarias</i>	500

Se ve la necesidad de hacer procesos de veeduría social de las ayudas entregadas así como fortalecer a la institucionalidad responsable de este programa, en este caso la coordinación departamental de Vida Mejor y establecer un canal específico de entrega.

## PROGRAMA CREDITO SOLIDARIO

Lugar: Oficinas Puerto Lempira  
Fecha: miércoles 22 de febrero de 2017

Contacto: Ximena Sinaí Meléndez Linares

El Programa Crédito Solidario, opera desde abril de 2016 al 2017. Desde abril hasta diciembre se lograron desembolsos, porque no había un banco que asumiera ese rol, hasta que se empezó a trabajar con la Cooperativa Sagrada Familia. La movilización, la logística, entre otras, dificulta el análisis y la inversión en emprendimientos.



Los sectores de la economía apoyados son pulperías, sastres, ebanistas, pescadores, entre otros. Tres (3) se organizan como avales solidarios, en actividades económicas complementarias, con la intención de construir historial crediticio. La mayor parte de créditos están en ciclo de L. 5,000.00.

No tienen mucha mora, pero ha sido difícil construir una cultura del pago. Tienen 104 clientes, con una meta de 30 clientes al mes. Aun cuando se envíe la información, la validación de la información, la compensación del cheque, obstaculiza la entrega inmediata. El pago es semanal pero nuevamente la distancia y la accesibilidad y los costos de traslado, obstaculizan el desarrollo de este programa, aunque Tigo Money puede constituir una salida, porque existe este servicio en todos los lugares.

Los emprendimientos son más apoyados que constituyen una intermediación (como las pulperías) en comparación con los emprendimientos donde se genera un producto tangible, o bien un servicio final (telares, por ejemplo). Para este tipo de rubros económicos es necesario que el préstamo sea de mayor valor para ser atractivo a los sectores como las cosechadores de arroz, batana, pescado, cacao, que no están siendo apoyadas porque no están constituidas como organización, no tienen RTN, y no tienen un documento de constitución jurídica. En este sentido, el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE), se encarga de agilizar esta actividad; pero no hay mayor coordinación entre el Programa Crédito Solidario y el CDE.

Dentro del segmento que atiende el Programa se atiende personas desde los 18 hasta los 72 años, incluyéndose a capacidades especiales, adulto mayor, mujeres embarazadas, sectores en situación de exclusión.

Como oficiales asesores, señalan que los cambios del Programa se relaciona con las limitantes de logística, derivados de las distancias; además, es necesario dar seguimiento a cada cliente, no sólo otorgar el préstamo. Esto significa que los dos (2) oficiales deben salir al campo; por lo tanto, algunos días la oficina permanece cerrada: es necesario una persona encargada de atención al cliente de forma permanente en la oficina. Además, recientes mayor capacidades en el tema de mecanismos de recuperación de la inversión, evitando el conflicto; particularmente en los días martes, miércoles y jueves, para cobrar.

## Salud

Información concentrada de las diferentes visitas realizadas a las unidades de salud en el departamento de Gracias a Dios. La temática es la cobertura de los servicios de salud, el nuevo modelo nacional en salud, vigilancia y cumplimiento de los convenios de gestión por resultados.

*Dirección Regional de Salud Departamento de Gracias a Dios*

## VISITA REGIÓN SANITARIA DE SALUD

**Lugar: Puerto Lempira**

**Fecha: Lunes 20 de febrero de 2017.**

Contacto: Jaime Enrique Teleh Godfre, Director por Ley Región Sanitaria de Salud.



En la regional N. 9 de salud se contó con la participación del director por ley más ocho (8) coordinadores de las diferentes direcciones de la regional sanitaria de salud, con el nuevo modelo nacional en salud, se ha iniciado con un proceso de capacitación y estructuración organizacional,

en donde lo primero fue identificar los gestores de salud para proveer la descentralización.

En el año 2015, se inició con la identificación de las redes integradas de salud y se formaron de acuerdo a las rutas de movilización de las personas, en este caso el medio predominante es el acuático, ya que la mayoría se moviliza por lanchas, solo hay una carretera que va por Mocoron hasta Iralaya. Ya en noviembre del año 2016, se entregó a la SESAL la propuesta de las cuatro (4) redes identificadas:

1. Red de Puerto Lempira, movilizándose por la carretera hacia Nicaragua Mocorron, Iralaya hasta el río Coco y una unidad de la barra de Karataska.
2. La Red dos, va desde el municipio de Villeda Morales y casi toda la Barra de Karataska, parte de Kaukira y buscando el río Kruta.
3. La tercera red, es todos los municipios de Wampusirpi, Ahuás (por el río Plátano) y parte de Brus Laguna.
4. La cuarta red, es la costa de Brus Laguna, Juan Francisco Bulnes y finaliza en Palacios. Este tiene ya un gestor que es la municipalidad de Brus Laguna.

La regional cuenta con, cuatro (4) policlínicos, 9 CIS, 22 UAPS y un hospital de área, pero es importante mencionar que la Red 4 no llega al hospital de área de Gracias a Dios, sino más bien al del departamento de Colon y los de Villeda Morales viajan a Nicaragua, porque indican que la calidad de los servicios es mejor y tienen más acceso a aquellas unidades de salud que al de Puerto Lempira.

El gran reto para la implementación del nuevo modelo nacional en salud es que los recursos asignados vayan de la mano con esta nueva estructuración, porque requiere de cambios infraestructurales y de personal, la conclusión más obvia es, que la inversión social presupuestaria del gobierno no va a la par con los recursos que requiere el nuevo modelo de desarrollo.

Se debe comprender y reconocer las diferencias de esta región en particular pues cada movilización son costos elevados por lo aislado e inaccesible del departamento en general (no solo de ciertas áreas geográficas como es otros departamentos) aquí la mayoría de las movilizaciones son a distancias considerables y bajo dos (2) vías: aéreas y acuática. Por tanto requiere de mucha logística y es necesario ajustar los presupuestos para poder ajustar la infraestructura y el recurso humano al nuevo modelo. También este modelo debe ser flexible y plantear estrategias construidas de forma local para poder acercar los servicios de salud a las familias. Ejemplo para llegar a Ticuiraya se

requieren 200 galones de combustible, 100 de ida y 100 de regreso. En el aspecto cultural también cuenta, las creencias y formas de actuar de la población.

Es importante mencionar que del presupuesto solicitado en muchas ocasiones se aprueba por debajo del 60% de lo indicado y en el transcurso del año les van reduciendo sustancialmente, por tanto en ocasiones no cuentan con los recursos para cubrir con todas las necesidades. Y los indicadores son los mismo los resultados que SESAL pide, y con año se incrementan, pero los recursos para ello no.

Ahora mismo el departamento está sufriendo con una epidemia de Malaria y aunque el Fondo está apoyando no se puede depender de los recursos internacionales para temas tan sensibles, no se tiene motores para trasladar por vía acuática (lancha) las emergencias y tampoco vía aérea (avioneta). Dependen de la Fuerza de Tarea Conjunta “ General Policarpo Paz García” para mover los medicamentos de la regional y es gracias a ellos se logra distribuir los medicamentos, recientemente la FTC, trasladaron las cajas de vacunas ya que solo ellos cuentan con capacidad instalada y las municipalidades solo Villeda Morales, Ahuas y Brus Laguna, porque es la gestora. Wapusirpi tiene cerrada la municipalidad y puerto lempira no se suma a ninguna actividad.

Muchas alcaldías se limitan a solo apoyar a algunos miembros de su comunidad con los traslados o pasajes para que lleguen a las unidades de salud, pero no ambicionan a sumarse a los diferentes esfuerzos, por lo que se necesitan espacios de dialogo y coordinación para que todos se puedan sumar como destinan el 10%.

Ejemplo en Yaurabila, en puerto lempira se requería de un vigilante y la municipalidad se comprometió con ello porque han golpeado y han asaltado al personal de salud, los despojan de los medicamentos, los paneles solares y la policía nacional se mantiene hermética cuando suceden estos casos, de los cuales se reincide a menudo acciones de esta índole en el departamento, los cuales se pueden solventar con mecanismos de coordinación interinstitucional.

Hay dificultades para desarrollar procesos de monitoreo por lo inaccesible, por tanto las unidades de salud hacen lo que se les antoja, por eso se reporta malos tratos de parte del personal, también se sospecha del hurto de medicamento y no cuando es trasladado sino en el propio centro de salud.

Se requiere de la participación de la comunidad para la vigilancia de la distribución y uso de las medicinas, esta labor también se puede desarrollar a través de los Consejo territoriales o el Consejo de Ancianos.

El departamento requiere de fortalecimiento institucional, cohesión social, voluntad política, mecanismos de dialogo y coordinación para lograr el trabajo conjunto en temas comunes, más aun cuando se habla en temas tan sensibles para la población como la salud. Particularmente la Regional de Salud no siente el acompañamiento ni el apoyo por parte de las otras instituciones.

Recientemente se formalizo una denuncia sobre el hurto de un aparato odontológico en las oficinas regionales, y no visualizaron mayor acción de la policía nacional para desarrollar los procesos de investigación y recuperación de los bienes extraídos, ya que como es una comunidad pequeña, es posible saber quiénes podrían ser los sospechosos y responsables de este vandalismo.

Los programas asociados no se han observado en algunos de los municipios, solo en Brus Laguna con pisos, filtros de agua y letrinas, pero no han tenido mayor información con respecto al Bono Vida Mejor.

En cuanto a los indicadores nacionales el principal problema para esta región es el tema de la malaria, a pesar de los grandes esfuerzos con fondos externos que se han invertido y aun así Puerto Lempira reporta más casos a nivel centroamericano para el año 2014, los casos de malaria reportados fueron 1,202 para el año 2015, los casos se incrementaron a 1,400 y en el año 2016, se reportaron 2,435 casos de enfermedad en mención, los brotes se incrementaron en tres (3) municipios Puerto Lempira, Juan F. Bulnes y Villeda Morales.

Se están desarrollando procesos de abordaje con todo lo que es malaria a través de las mesas intersectoriales, y se ha trabajado mucho en escuelas y colegios, hace poco se hizo una evaluación al programa para ver la estrategia de abordaje y llegaron desde Nicaragua para conocer cómo se manejaba y copiar las buenas practicas, ya que allá tienen muchos casos, su logística y presupuestos son mejores aun así tienen una comunidad muy afectada.

Faringoamigdalitis aguda, parasitismo intestinal, síndrome diarreico agudo, infecciones víricas o bacterianas (vértigo), malaria, bronquitis aguda, neumonía, síndrome anémico, otitis media aguda, 992 casos desnutriciones en menores de 5 años para el año 2016.

#### Desnutrición por Municipios Gracias a Dios

Municipio	Número de casos
Puerto Lempira	485
Wampusirpi	133
Ahuás	22
Brus Laguna	251

Municipio	Número de casos
Juan F. Bulnes	48
Villeda Morales	53

En el tema de la tasa de mortalidad materna infantil la Red primaria de salud es deficiente, porque la población a atender es de 96 mil habitantes y solo se cuenta con un hospital y tres clínicas materno infantil, 60% del nacimiento es en casas y solo un 40% de los partos son de forma institucional, muchos casos de mujeres embarazadas llegan a morir al hospital por los temas culturales o de acceso y la estructura es débil, por lo que se debe fortalecer la red primaria. Se conoció una paciente con dolor obstétrico de parto que tenía 47 años y estaba en Tikiuraya, son 10 horas en lancha, la interrogante es, ¿porque la paciente no salió antes de la comunidad? porque no estaba el personal de salud pendiente del seguimiento a través de la vigilancia debida de forma permanente que ameritaba y exigen estos casos puntuales en salud, con la prioridad debida por ser de alto riesgo. El hospital cuenta con cuatro (4) especialistas en el área de ginecología, dos (2) permanentes y dos (2) por contrato siendo los salarios bajos de acuerdo a sus especialidades, manifestando dos (2) de los profesionales de la medicina que están visualizando otras alternativas, por la falta de su buena remuneración profesional. Por lo que el departamento en mención estaría a las puertas de la disminución de la atención actual en caso que esto suscitare, en vista que para llenar las nuevas vacantes existe un trámite engorroso y burocrático para la elección de cubrir dichas vacantes. Carecen de un banco de sangre, y en el hospital a su vez, necesitan de otras especialidades. Faltando la participación comunitaria y la contraparte ciudadana.

En la actualidad la gestora de Brus Laguna, ofrece un buen servicio que es entre la municipalidad y ellos, que han informado de múltiples problemas en el municipio y el más juicioso son los desembolsos tardíos.

## VISITA HOSPITAL DE PUERTO LEMPIRA

Lugar: Puerto Lempira  
Fecha: Lunes 20 de febrero de 2017

Contacto: Reina Wiford de Hernández



Se concretó la visita al hospital de Puerto Lempira, recientemente manejado por la Fuerza de Tarea Conjunta General de Brigada “Policarpo Paz García”, donde se logró constatar las mejoras realizadas, sin embargo existen muchas carencias entre ellas, poco personal de planta, ya que el hospital solo cuenta con 108 personas por contrato y 125 de forma permanente. Adicionalmente necesitan de todas las especialidades, para que dicho centro funcione de manera completa en su atención al público en general, contando únicamente con las siguientes: odontología y ginecología.

## REUNION ASOCIACIÓN MISKITA HONDUREÑA DE BUZOS LISIADOS (AMHBLI)

Lugar: Puerto Lempira.  
Fecha: Miércoles 22 de Febrero de 2017.

Contacto: Erasmo Granuel (Presidente AMHBLI), Geraldo Ambrosio Trino (Fiscal), Cely Láinez Pamistán (secretario).



Fuente: (HONDUPRENSA, 2017)

La AMHBLI se organizó en el año 2003, para afrontar los problemas de los buzos derivados de la captura de langosta y caracol en alta mar, en condiciones de riesgos que llevó a muchos de ellos a la muerte y estar lisiados. Paralelamente, las empresas y barcos langosteros no asumen estos riesgos y las consecuencias por la permisibilidad del Estado de Honduras, por lo que éste es un sector laboral desprotegido. Para una mirada a organismos como OFRANEH,

señalan que a la fecha hay alrededor de 400 buzos fallecidos y más de 4,000 buzos lisiados que permanecen sin atención.

Históricamente, esta actividad inició en 1969, desde entonces y particularmente en los años 80, 90 y 2000, hubo muchas víctimas de esta actividad. En estas condiciones de desprotección tanto de las empresas como del Estado, un grupo de pescadores iniciaron la organización, logrando la personería jurídica hasta en el año 2014, es entonces donde empezaron a canalizar fondos a través de una asamblea que la integran los seis (6) municipios del departamento. Teniendo la mayor participación en dicha organización en mención los municipios de Brus Laguna, Juan Francisco Bulnes y Villeda Morales.

En la actualidad, hay alrededor de 1,900 buzos lisiados, de los cuales unos 500 han fallecido, según AMHBLI.

En los inicios, el buceo no era una actividad segura, no había capacidades y el equipo con que contaban no estaba apto para profundidades de alrededor de los 190 pies. Además, no se conocía el reglamento sobre el uso del tanque de oxígeno superando el límite de uso: una persona debería de usar entre 4 o 6 tanques de oxígeno de nitrógeno, y en realidad se usaban hasta 16, el nitrógeno permanecía en la sangre, porque nunca se hacía la descompresión correspondiente. Se agrega que el saca buzo (intermediario), entrega de forma adelantada el pago, inclusive compensado con alcohol o droga.

Esta actividad económica es una de las principales de la Región, los buzos ganan de acuerdo a la cantidad de producto que logra sustraer del mar, en este momento el pago de la libra de marisco es de L. 70.00. Se desconoce cuánto paga el empresario al saca buzo. En años recientes, los mariscos han mermado en relación a la pesca, por lo tanto un buzo consigue 30 o 40 libras por un viaje de 12 días, además paga a un ayudante o cayuquero.

AMHBLI, no tienen apoyo de cooperantes, y busca velar por los derechos de los afiliados. En el año 2005, la organización interpuso una demanda contra el Estado de Honduras, a través de Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), el Estado de Honduras accedió de forma amistosa, a cumplir con las demandas de los buzos. Así nace la clínica de atención y su mantenimiento (una (1) doctora, dos (2) enfermeras y un (1) terapeuta), la educación de los hijos (as) de los buzos, 33 bonos anuales a través de la Secretaría de Educación (por L. 4,800.00 trimestral), y un bono universitario único por L. 30,000.00, por una sola vez. Los 33 fueron distribuidos en los seis (6) municipios.

Otras de las condiciones correspondieron a la construcción de una vivienda a 98 buzos lisiados, a inicios de la semana de marzo del año 2017, en el municipio de Puerto Lempira y Ahuás, iniciarán 12 viviendas. Adicionalmente gozan de un

subsidio trimestral de L. 50,000.00 para el fortalecimiento institucional, que ya no les cubre todas sus necesidades. Unos 200 buzos han recibido un bono por discapacidad por L. 4,000.00.

La clínica carece de equipo como: camas, medicamentos, equipo para dar la asistencia a las cirugías, sin poseer fluido eléctrico de forma directa, sino a través de panel solar.

La certificación de los buzos fue parte de la petición y se recomendaba se hiciera por medio de INFOP, pero dicha institución no cuenta con la capacidad, en la actualidad solo han certificado alrededor de 400 buzos, de los 3,000 buzos activos, solo representa un 13% del total.

En el marco de la negociación el Estado y AMHBLI, quedan pendientes en el cumplimiento de algunos acuerdos:

- La Secretaría del Trabajo, con una única ventanilla en la Región, no puede velar por el cumplimiento de los estándares y condiciones de trabajo de los buzos, en complemento de las acciones que debe ejercer DIGIPESCA de la SAG, de acuerdo a AMHBLI.
- Esta organización solicita al Estado y a la cooperación, gestionar la salud de los afiliados de la organización; asimismo acompañar la educación de los hijos (as) de los buzos.
- También, la provisión de vivienda y que haya un bono para alrededor de 2000 buzos lisiados o las madres solteras.
- Asimismo, continuar con el proceso del fortalecimiento de la institución, en este marco, se necesita desarrollar un diagnóstico para conocer quiénes son e identificar el lugar de dónde están los buzos lisiados y sus condiciones.

AMHBLI, tiene como expectativas suplir todas las necesidades de sus afiliados, como medicamentos (antibióticos, vitaminas y calcio), entre otros.

En este marco, se sugirió acercarse al Programa de Crédito Solidario como una salida para poder emprender.

## VISITA UNIDAD DE SALUD MUNICIPIO DE BRUS LAGUNA

Lugar: Brus Laguna.

Fecha de la Visita: Jueves 23 de febrero de 2017.

Contacto: Sirly T. Walter Valle, coordinadora de los equipos de salud familiar.



Uno de los graves problemas que tienen en esta red de salud es la carga poblacional es de 4, 209 personas, solo en el casco histórico y del municipio son 13,801 habitantes pero son muchos más habitantes.

Por lo tanto solo envían insumos para esa cantidad de población, por lo tanto los medicamentos nunca abastecen a un 100% de sus necesidades, al igual que las vacunas, ni los recursos para atender a la población y la cuota es menor, ya que el presupuesto está basado en la población y el convenio de gestión por resultado.

Existe un auto monitoreo en cada establecimiento y se están bajando algunos de los indicadores como la muerte materno infantil entre otros, la prioridad es el parto institucional, el materno trabaja mancomunado con las parteras.

Lo mismo sucede con el personal, ya que el convenio establece cuantos se deben contratar y saben que es necesario contar con más personal, pero no ajustan los recursos para ello.

En cuestión de infraestructura tienen varias necesidades y dentro de ellas es la del transporte para emergencias en general, es más fácil para la red enviar a la población al hospital en Tocoa departamento de Colon, que al hospital de Puerto Lempira.

Se acaba de terminar el llenado de las fichas familiares y la población es mucho mayor a la reportada por INE.

Los medicamentos que más hacen falta es para las enfermedades crónicas como los epilépticos, los diabéticos, los asmáticos y los hipertensos, así mismo hay otros medicamentos que son muy caros y no se pueden comprar. Las afecciones más comunes son las diarreas y neumonías.

Existe un auto monitoreo en cada establecimiento y se están bajando algunos de los indicadores como la muerte materno infantil entre otros, la prioridad es el parto institucional, el materno trabaja mancomunado con las parteras.

## VISITA UNIDAD DE SALUD MOCORON

Lugar: Comunidad de Mocoron, Puerto Lempira

Fecha: Jueves 23 de Febrero de 2017

Este CESAMO cuenta con un (1) médico residente y dos (2) enfermeras auxiliares, atiende a los habitantes de Mocorón y de algunas aldeas cercanas.



Lugar: Puerto Lempira

Fecha: Lunes 20 de febrero de 2017

Contacto: Dunia Patricia Fúnez Fiallos, Directora Departamental de Educación.



La Directora Departamental de educación, Lic. Dunia Patricia Funes Fiallos manifestó, que recientemente se estaba incorporando al cargo y que su primera tarea ha sido conocer la situación de la educación en el departamento de Gracias a

Dios.

Se ha desarrollado un proceso de revisión de infraestructura de los centros educativos, este es el punto más débil del sistema educativo en este departamento y la Directora Departamental se encuentra emprendiendo un proyecto, que busca hacer un mapeo de cada escuela con cada una de las necesidades que posea, tanto en infraestructura como de recurso humano. También se le hizo la recomendación de conocer el Plan Maestro de Infraestructura Educativa, que recoge un mapa de las condiciones generales de cada centro educativo del país.

Se han conocido de varios casos de maestros que tienen plaza en los municipios de la región pero tienen licencia para estudio, y ya tienen varios años en lo mismo, así como otros que se han reportado enfermos y viven en otras ciudades del país, pero la plaza está reportada en el departamento de Gracias a Dios. No tienen un número exacto de cuantos docentes disponen para atender el departamento, el dato aproximado que se nos brindó por las autoridades es de diez mil (10,000) maestros para el departamento. Se están buscando alternativas para poder subsanar esta problemática a mediados del mes febrero se estuvo enviando la cancelación a diez (10) maestros por casos similares.

Otra de las dificultades es que no tienen presupuesto para programar acciones de supervisión y/o cualquier otra actividad que vaya en función de garantizar la movilización de personal o reparación de los centros educativos, y aunque hay algunos alcaldes que si se proyectan como por ejemplo: el alcalde de Ahuás, Villeda Morales y Juan F. Bulnes, hay otros como los de los municipios de Wampusirpi, Puerto Lempira y Brus Laguna, que no se involucran ni apoyan ninguna actividad de la Dirección Departamental de Educación. Se está programando una reunión con todos los alcaldes y la mancomunidad para coordinar acciones.

No se ha estado cumpliendo con los 200 días de clases y muchos centros educativos pasan gran parte del año educativo cerrados, otro tema importante es que no hay recursos para que los distritales puedan movilizarse a desarrollar los procesos de supervisión, y las dificultades de acceso de la propia región por las distancias y la falta de presupuesto para su movilización interna por los altos costos, hacen el trabajo aún más limitado y complejo. Hay centros educativos que impartieron menos de los 120 días de clases.

No se identifican mayores proyectos de cooperación salvo, la cooperación alemana que si esta aportado con la construcción de escuelas, no hay escuelas que cuenten con bibliotecas y/o salas tecnologías, no han obtenido materiales didácticos a la dirección regional.

Se tienen más de 5000 pupitres asignados de parte de la Secretaria de Educación y que no se tienen medios para movilizarlos y poder redistribuirlos en el departamento.

El Departamento posee los últimos lugares en las pruebas de rendimiento académico como: en matemáticas el promedio es de 37% y en español un 32%, las mayores dificultades es del lenguaje materno, es decir que los niños (as) y jóvenes hablan en su lengua materna hasta más o menos los 9 años de edad y luego les enseña el idioma español como complemento para su desarrollo, y las pruebas se les aplica en español.

Se han implementado carreras sin recursos, ejemplo institutos con carreras de informática sin aulas tecnológicas o docentes de computación que les enseñe a los jóvenes, no se está brindando una educación regionalizada a la potencialidad de la zona.

La jornada extendida es difícil de implementar, por las condiciones de pobreza de la zona ya que en el centro no se les da el almuerzo, y en muchas ocasiones los niños van a la escuela sin desayunar y con un vaso de agua azucarada no se

puede retener tanto tiempo a los estudiantes en las escuelas sin el sustento alimenticio.

Hasta hace poco se está distribuyendo la merienda escolar y tiene serios problemas para la distribución, ya que se requiere de una gran logística para movilizarla, por lo que se ha informado que en ocasiones llega en mal estado debido a la tardanza en dicha movilización.

Para el departamento se necesita un fuerte proceso de capacitación permanente, y de esta manera estén preparados para las evaluaciones hay muchos de ellos que no están interesados en mejorar su calificación académica y que el CNB sea aplicado al aula.

## *DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE BRUS LAGUNA*

Lugar: Brus Laguna.

Fecha: Jueves 23 de febrero de 2017.

Contacto: Fred Dickenson Granwell Wood



Se manejan a nivel de Patuca ocho (8) centros educativos y en la costa se manejan dieciocho (18) centros educativos, desde Cocobilla, hasta el Rio Plátano. El programa de merienda escolar llegó a principios del presente año 2017, pero solo una remesa para veinte (20) días. En general les han llegado tres (3) remesas al año, la mayoría de los padres mandan a sus hijos a la escuela por este incentivo.

Otro proyecto que funcionaria, es el sistema de aprendizaje tutorial para que los jóvenes puedan cultivar la tierra hay mucho potencial y tierra pero la población no sabe cómo hacer uso sostenido de esos recursos. Se proponen componentes de educación, técnica profesional o alternativa no formal.

Se tiene mobiliario asignado, son 700 sillas pero no tienen manera de pagar los fletes o la movilización (cada camión cuesta L. 12,000.00 para moverlo hasta la ciudad de la Ceiba) así mismo los libros y textos, pero en el lugar existe madera y si se implementan cursos de ebanistería, las sillas y pupitres, se pudieran fabricar en el municipio como un mecanismo de economía local y la creación de fuentes de empleo para los habitantes de la zona.

No tienen recursos para mejorar la infraestructura, y los padres de familia aunque tengan voluntad y puedan brindar la mano de obra no pueden pagar los materiales, la pobreza que azota a las familias es titánica. Si requieren más apoyo para que lleguen programas, proyectos y que estos sean de carácter integral.

## **INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)**

Lugar: Oficinas en Puerto Lempira.

Fecha: Martes 21 de febrero de 2017.

Contacto: Ridoniel Ávila Salavarría.

El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), es la institución que rectora las políticas de formación profesional encaminadas al desarrollo económico y social del



país y para todos los sectores de la economía, proporcionando a los hondureños y hondureñas una opción de formación, capacitación y certificación para enfrentar los retos de la sociedad moderna. (INFOP, 2017)

En el 2013, se comenzó la construcción del centro con apoyo GOAL, la Municipalidad de Puerto Lempira y el INFOP. A partir de ese período se comenzó a capacitar a los buzos debido a que muchos quedaban lisiados por la sumersión sin equipo, a la fecha se han certificado ochocientos (800) buzos. Las primeras capacitaciones las impartieron ciudadanos españoles.

El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), reactivó sus actividades en el año 2014, está ubicado en las inmediaciones de Puerto Lempira; Las capacitaciones que brinda son en el área de madera, corte y confección, belleza, reparación de motores, entre otros.

La Iglesia Católica de Puerto Lempira tiene un centro colaborador homologado, con especialidades aprobadas: Operador de Paquetes Bajo Windows, Instalación y Manejo de Internet, Microsoft, Access Básico, Excel Financiero, Diseño Gráfico, costura e inglés. Ubicado en el barrio las brisas. Atiende a jóvenes y adultos que desean superarse.

En el año 2016, se firmó un convenio con Digepesca, Marina Mercante y la Asociación de Buzos Activos, la Secretaria del Trabajo y Seguridad Social, para seguir capacitando a los buzos. Los índices de buzos lisiados y de muertes han bajado para el 2016, las muertes fueron 9 y eran de Nicaragua pero se registran en Honduras, la meta es reducir a cero.

Solo con el buceo el INFOP, se acerca a la población, pero cuando es otro taller son pocos los que asisten, y debe de existir un mínimo de 15 alumnos para poder brindar un taller de capacitación.

Por otro lado son pocas las personas que han sido capacitadas y que puedan insertarse al mercado laboral por las escasas de fuentes de trabajo. En el área de servicio como ser: atención al cliente, se da mucho la rotación de personal y el comercio no los apoya. Los comerciantes se quejan de que hay mucho robo.

Se necesita talleres de capacitación para reparar motocicletas, bicicletas, reparación de motores fuera de borda, y el de reparación de celulares.

El centro educativo se encuentra en Kasaubila, al dar la capacitación y por lo retirado, lleva tiempo a que los alumnos se trasladen, más cuando llueve. No hay agua, se requiere un pozo para uso del centro, el agua con la que cuentan es la que se recolecta con la de las lluvias. Tienen que rellenar alrededor del Centro de estudios para poderse abastecer. No cuentan con el apoyo de la comuna del municipio y el taller de ebanistería se imparte una (1) vez al año.

Antes de embarcarse a los buzos se les está solicitando pasar por el hospital para sus exámenes, donde se les da un carnet y los listados de los buzos son enviados a Marina Mercante.

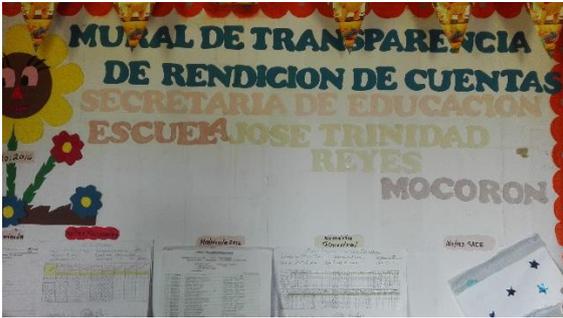
## *VISITA A LA ESCUELA JOSÉ TRINIDAD REYES*

Lugar: Comunidad de Mocoron.  
Fecha: Jueves 23 de febrero de 2017.

Contacto: Profesor Orly Amaya



La escuela se apertura en el 2014, funciona en una casa que ha sido prestada, la escuela es vi docente, cada maestro lleva tres (3) grados, la matrícula de es de 60 alumnos (as), entre 9 y 16 años, algunos estudiantes caminan una (1) hora y media para asistir a sus clases, se les enseña el misquito y el castellano. Adicionalmente se les proporciona la merienda escolar que es el mayor incentivo con el que cuentan.



Solicitan que se les construya el centro escolar, que se dote del mobiliario y equipo que los niños (as) necesitan para recibir una educación de calidad, en la ilustración anterior, es donde preparan sus sagrados alimentos (merienda escolar).

### III. OBJETIVO 2: UNA HONDURAS DESARROLLÁNDOSE EN DEMOCRACIA,

SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA, GOVERNABILIDAD DEFENSA Y SOBERANÍA

**CON SEGURIDAD Y SIN VIOLENCIA.**

*REUNIÓN FUERZA DE TAREA CONJUNTA GENERAL POLICARPO PAZ GARCÍA*

Fecha: Viernes 17 de febrero 2017

**PUERTO LEMPIRA**

Entrevistado: Coronel de Infantería

D.E.M. Wilfredo García Rodríguez, Comandante FTC-GPPG.



Con la finalidad de conocer de las actividades que realiza la Fuerza de Tarea Conjunta, General de Brigada “Policarpo Paz García” en el Departamento de Gracias a Dios, el equipo técnico del FONAC, sostuvo una reunión con el comandante en mención, dada la importancia de la intervención que desde hace diez (10) años han venido ejecutando las Fuerzas Armadas de Honduras.- Informándonos que ha sido

identificado el Territorio de Gracias a Dios, como un punto crucial para el trasiego de drogas y con mayor actividad en los municipios de Brus Laguna, Puerto Lempira y Villeda Morales.

La Fuerza de tarea antes mencionada, se crea de manera temporal en la zona, con la misión de hacerle frente al delito internacional del narcotráfico, formando con su estructura un escudo aéreo, marítimo y terrestre a lo largo y ancho de todo el departamento de Gracias a Dios, desde donde se monitorean todas las actividades que puedan representar una amenaza para la soberanía nacional. Dado a su estructura se organiza también en el marco de FUSINA, para contrarrestar los actos delincuenciales en el departamento, a través de diferentes dispositivos estratégicos que se realizan para combatir dicho flagelo. A través de la unidad del 5to. Batallón de Infantería, ubicado en la comunidad de Mocoron, se resguarda la frontera con el vecino país de Nicaragua, y apoya con algunos de sus elementos a las autoridades de Migración, en un punto de paso migratorio importante.

Los soldados cumplen hoy en día con diversas misiones de proyección social, orientada a apoyar en el área de salud, medio ambiente, educación, seguridad ciudadana, y la ya establecida en la ley de la constitutiva de la Fuerzas Armadas de Honduras, en su artículo N.67, con la misión de defender la integridad territorial y la soberanía de la República.

Se pudo constatar el vital papel importante y apoyo que con los recursos disponibles con que se desempeñan las Fuerzas Armadas en el sector y con algunas limitantes, hacen posible el acompañamiento y las coordinaciones con las diferentes instituciones del Gobierno, para el cumplimiento de sus funciones de manera profesional, eficaz, diligente y altamente responsable, comprometidos con su rol emanado por las máximas autoridades del Instituto Castrense, mismas que por falta de personal y algunos recursos que son necesarios, como cuando se requiere interceptar naves comerciales pesqueras a menos de 3 millas náuticas, recreo vías, coordinación con entes de seguridad y justicia para la ejecución de órdenes de captura, traslado de imputados entre otros, mas sin embargo acatan y cumplen la misión inteligentemente en aras de mantener el orden y control de la zona de responsabilidad asignada, lo cual es digno de admiración y felicitación de todo el personal que conforma la Fuerza de Tarea Conjunta General de Brigada "Policarpo Paz Garcia".

Además de brindar asistencia humanitaria que por falta de abastecimientos, requieren de trasladados a la ciudad capital u otras ciudades aledañas. Se dispone un vuelo semanal, el cual es priorizado para el traslado de enfermos en condiciones de gravedad o que requieran atención especializada.

La proyección de la Fuerzas Armadas de Honduras en la Región, tiene un gran impacto desde la prestación de asistencia a otras entidades, como de los programas que como institución contribuyen al desarrollo de la población beneficiada con brigadas médicas, al menos tres (3) veces al año en las áreas de odontología, especialización en urología y ginecología.

Se nos informó que los militares que permanecen a la región, han recibido



adiestramiento en derechos humanos y en derecho humanitario, en el entendido que la finalidad de ambos es proteger a la persona humana con quien se interactúa en el ejercicio y cumplimiento de la misión pero desde diferentes circunstancias, ya que el

derecho humanitario se aplica en situaciones donde se presentan conflictos armados, en el caso de la Mosquita, no se trata de una zona de guerra, pero sí de alto combate al narcotráfico y ante ese movimiento se presta a la circulación de armas, movimiento de

acarreo y consumo de drogas, dejando una alta incidencia en violencia doméstica, mas no en homicidios.

En el marco de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional (FUSINA), se reúnen cada 15 días con los actores operadores de justicia para articular y coordinar acciones contra del crimen organizado, así como la ejecución de algunos operativos relacionados a la incautación de bienes, recuperación de zonas, operativos anti evasión. Integrada por el Ministerio Público, Instituto Nacional de Migración, Policía Nacional, Policía Militar de Orden Público, Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) ahora Servicio de Administración de Rentas (SAR), Corte Suprema de Justicia (CSJ), manteniendo una constante comunicación y colaboración entre las mismas.



En cuanto a la incautación de bienes se informó que se han encontrado 18 casas abandonadas, las cuales están siendo custodiadas, sin embargo no hay intervención de la OABI y estos bienes se están deteriorando por el desuso.

FUSINA, ha inhabilitado improvisadas pistas de aterrizaje clandestinas, las cuales se pudo constatar desde el aire en la movilización que el equipo de FONAC realizo hacia el municipio de Wampusirpi, asimismo se pudo observar las zonas deforestadas para efectos de siembra, el avance de malas prácticas de ganadería y su impacto en el bosque, así como quemas controladas o potenciales incendios forestales, en lo cual se pudo observar el grado de respuesta eficiente con la que cuenta la Fuerza de Tarea Conjunta, para combatir este tema de los incendios.

Se explicó en términos generales la estratégica ubicación de los diferentes destacamentos para el control y seguridad de las zonas como Ciudad Blanca, que es una de ellas con relevos cada 21 días, sin presentarse a la fecha ningún incidente de saqueo, así como de disuasión de prácticas y movimientos ilícitos en la zona como ser tráfico de madera, de animales y especies en peligro de extinción.



Se manifestó la alta incidencia en violencia doméstica originada mayoritariamente por la alta ingesta del alcohol en los pobladores de la zona, la poca cultura de la denuncia representa un reto primordial. En cuanto a los homicidios el departamento representa una baja incidencia durante el año 2016, se

registró únicamente 2 homicidios y dos accidentes de tránsito.

Como hallazgo interesante se encontró que el parque vehicular del Departamento de Gracias a Dios lo conforman 185 vehículos y 300 motos, cuyos conductores no cuentan con el debido documento oficial autorizado para poder conducir (Licencia de

Conducción), a pesar de existir la Policía de Tránsito, por no contar con el equipo de emisión del documento en mención, y para su obtención tienen que trasladarse fuera del departamento, sin embargo la realidad económica y altos costos de movilización a la ciudad de La Ceiba, para obtener la licencia, no es accesible para la mayoría de la población que requiere contar con ella, por lo que se hace necesario un registro móvil en el departamento, que les permita a los conductores tener acceso al documento requerido y así no temer de caer o aplicar en las sanciones administrativas que deben aplicarse, por no portar dicho documento oficial autorizado.

## REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN REGIONAL DE MIGRACIÓN

Lugar: Oficinas de Puerto Lempira

Fecha: Lunes 20 de febrero de 2017



Siendo la misión fundamental del Instituto Nacional de Migración, ejercer el control y regulación como máxima autoridad en materia migratoria a nacionales y extranjeros, en el marco de la protección de sus derechos y seguridad, en aplicación de la Ley de Migración y Extranjería y la Política Migratoria del Gobierno de la República, se visitó la oficina regional ubicada en Puerto Lempira, para conocer la gestión que en materia se brinda en la región en cuanto a la gestión, regularización y servicios migratorios que en ella requieran tanto nacionales como extranjeros.

En esta regional laboran únicamente dos (2) personas, se explicó los retos que enfrentan para dar abasto y cobertura de controles migratorios como ser el aeropuerto, la frontera con Nicaragua y en Villeda Morales, por lo que se requiere de al menos un (1) delegado y dos (2) inspectores para poder atender los diferentes puntos y hoteles, locales comerciales que mayoritariamente son propiedad de extranjeros y que también se deben inspeccionar.



Se constató que la regional no cuenta con equipo tecnológico, archivos y las condiciones del local donde están las oficina son inseguras, no cuentan con energía eléctrica, asimismo el edificio tiene colapsado la fosa séptica y en general las condiciones no son apropiadas.- También carecen de medios de transporte como vehículo y motocicletas, para poder desplazarse y cubrir con las misiones y labores encomendadas, para lo cual se apoyan en la Fuerza de Tarea Conjunta, donde se plantea la problemática y coordinaciones entre la instituciones así mismo es la Fuerza de Tarea Conjunta, quien apoya a esta oficina para llevar un control migratorio en todo el departamento de Gracias a Dios, ya que cuentan con efectivos militares en cada pista aérea municipal.

Para las autoridades de migración un reto representa el poco personal y recursos para poder hacer los controles y registros respectivos antes mencionados, manifestaron que de cincuenta (50) comerciantes diez (10) están legales y se requiere de una mayor intervención entre la aduana, migración y la municipalidad, que monitoreen estas irregularidades, sin embargo la Aduana solo cuenta con una (1) persona que tampoco puede cubrir y darse abasto con la labor en todos los ámbitos que corresponden, la mercadería y contrabando de la misma la introducen por la zona recuperada y consideran que si tuvieran en ese punto presencia, se podría controlar y recaudar los tributos que corresponden puesto que actualmente esta no tienen ni registro ni control alguno.



Es por medio de la Fuerza de Tarea Conjunta, que mediante la capacitación de algunos efectivos militares han podido cubrir algunos espacios de control migratorio explicándoles cómo detectar en caso de detener a alguien con un pasaporte si tiene o no su entrada y permanencia legal en el país, informaron que en Leymus tienen una delegación de migración ubicada a tres (3) horas y media de Puerto Lempira en frontera con Nicaragua, donde los militares tienen la autorización de retirar la hoja migratoria de salida del país.

Son muchos los retos que se presentan en la región dado que no hay señal celular en la zona y el monitoreo por

esta vía también es imposible, en comparación a los controles migratorios en el lado de Nicaragua, se informó que ellos tienen señal de celular, y aun cuentan con un buen número de militares que requisan y retienen a los hondureños en su paso al hermano país.

Se hace necesario proveer de logística, infraestructura y personal para hacer de mejor manera su trabajo, por ejemplo: cuando se incautan embarcaciones con extranjeros ilegales, o se logran identificar personas extrañas sin documentación que demuestren su identidad y nacionalidad, deben gestionar su traslado a la ciudad de La Ceiba, pero mientras están en el departamento de Gracias a Dios, no tienen las condiciones ni logística para retenerlos en custodia, atender las necesidades que requieran previo a su traslado, por lo que a la fecha lo han venido gestionado con otras instituciones en la localidad.

## VISITA CENTROS DE ALCANCE POR MI BARRIO

**Lugar: Puerto Lempira**

**Fecha: Lunes 20 de febrero de 2017**

Con el objetivo de prevenir el consumo de drogas y fomentar prácticas educativas, de esparcimiento y saludables para los jóvenes del municipio de Puerto Lempira, se visitaron los Centros de Alcance Por Mi Barrio, donde se brindan servicios gratuitos



como ser: clases de música, juegos y espacios recreativos, clases de computación, asimismo cursos de cocina, serigrafía, belleza, corte y confección y un gimnasio equipado para el cuidado físico del cuerpo. Además se inauguró una cancha polideportiva para fomentar en los jóvenes los deportes del fútbol, basquetbol.



Ambos proyectos fueron construidos en el año 2014, con apoyo de la Embajada Americana a través de USAID y del antes conocido como Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

Uno de los Centro de Alcance, atiende a menores entre los seis (6) y catorce (14) años, donde se pudo observar se les brinda tutoría y reforzamiento en matemáticas y español, realizan juegos pedagógicos y de esparcimiento, además de una merienda en horas libres, para luego estos puedan asistir a sus horarios de clases del sistema educativo.



Este centro funciona en un predio e instalaciones que pertenecen a la municipalidad, la aspiración es lograr construir unas instalaciones con mejores condiciones y espacios de las actuales, se les imparten charlas con altos componentes enmarcados en el respeto, autoestima y motivacionales, con la finalidad de inculcar en ellos

principios y valores que los conviertan en jóvenes emprendedores, con mentalidades positivas y sin que aspiren a tener ningún tipo de nexos con el crimen organizado.



El otro Centro de Alcance, atiende a jóvenes de dieciséis (16) años en adelante, donde reciben las capacitaciones previamente citadas, el uso del gimnasio y de la cancha son los más utilizados.



*Paneles solares que alimentan el centro de cómputo y funciona con modem.*



La Iglesia Católica, es la institución comunitaria que apoya y coordina a través de los voluntarios y misioneros, la operatividad y gestión de ambos Centros de Alcance. La sostenibilidad de los mismos requiere de una buena gestión que la Iglesia desarrolla y de algunos cobros simbólicos que por uso del gimnasio permiten pagar la energía y mantenimiento del mismo, así como de las clases de computación a un precio simbólico, montos que se obtienen para cubrir con los costos de energía que alimenta la sala de computación. Los maestros capacitadores son voluntarios y su labor es altamente agradecida por los beneficiados de todos los Centros de Alcance.



## REUNIÓN UNIDAD DEPARTAMENTAL POLICIAL NO. 9

**Lugar: Oficinas en Puerto Lempira**

**Fecha: Lunes 20 de febrero de 2017**



Atendidos por el Jefe Regional Sub-Comisionado de Policía, Don Jesús Alberto Medina, se visitaron las instalaciones de la Unidad Policial, con la finalidad de conocer las condiciones de la misma y de intercambiar información relacionada con la seguridad en la Región. Se pudo observar que hace bastante tiempo no se ha invertido en mejorar la infraestructura de dicha Unidad, y requiere de una pronta consideración especialmente en el techo de ciertas áreas que ya están colapsando, según se informó ya se ha informado a la Secretaria de Seguridad y se tiene en cartera para los próximos meses la ejecución de estas obras.



Cuentan con tres (3) vehículos que están en mal estado y una (1) patrulla recibida con los Fondos de la Tasa de Seguridad. El Total de efectivos policiales son 55 para una población de aproximadamente 110,000 habitantes.

Se informó que trabajan mucho bajo la modalidad de Policía comunitaria con visitas domiciliarias tratando de crear

confianza y vínculos con la población, y están en vías de recibir las capacitaciones del programa GREAT, que en su traducción del Inglés significa: “Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas”, este programa además motiva a los niños y jóvenes a mantenerse libres del consumo de drogas y del sub-mundo que estas emanan, dadas las condiciones de la Región, y que presentan una oportunidad importante en materia de prevención.

Se informó que la incidencia delictiva en el Departamento se presenta en su mayoría por violencia doméstica e Intrafamiliar por consumo de drogas o alcohol, sin embargo la tasa de homicidios es afortunadamente muy baja.

La cultura de la denuncia ha venido mejorando poco a poco, sin embargo la población deja pasar muchos hechos por ser de culturalmente meramente reservada y de cierta manera unida, cuyas reacciones pueden ser extremas de protección y de reacción como hasta la quema de una posta policial, aun siendo culpable el infractor de un hecho.



Un reto representa el incremento de menores deambulando por las calles que ha venido a incrementar el raterismo que antes no existía tan frecuentemente y con advertencia a los padres de estos, es como se han venido manejándolo las prevenciones, sin embargo cuando se encuentra a un menor infractor representa un problema para la Policía Nacional, ya que no existe un centro de atención a

menores infractores y no pueden mantenerlos detenidos en las celdas de la Policía, ni remitirlos al centro penal.

La percepción de la ciudadanía en general es la disminución del crimen organizado y narcotráfico en la zona.

Se manifestó la importancia de continuar con el fortalecimiento de las capacidades de los efectivos policiales en la región, y están muy optimistas con el interés manifestado por la Secretaria de Seguridad y el Gobierno Central en la necesidad de revisar e intervenir la zona con una estructura de seguridad en mejores condiciones que las actuales. Como urgente se detectó la necesidad de una nueva flota vehicular que responda a las operaciones, asimismo mejorar la infraestructura de las postas policiales y condiciones de agua y saneamiento en las mismas, de igual manera la dotación de equipo básico para su operatividad.

## POLICIA COMUNITARIA AHUAS

Lugar: Ahuas

Fecha de la Visita: Miércoles 22 de febrero de 2017

Contacto: Sanson Williams Gomes Policía Nacional Ahuas.



La Policía Nacional en este municipio cuenta con tres (3) efectivos policiales asignados (2 hombres y 1 mujer) y tienen la responsabilidad de servir y proteger a siete (7) comunidades: Ahuas (casco urbano), Paptalaya, Wawina, Waxna, Kruapunta, Warunta y Tierra Blanca,

trabajan por turnos para atender las 24 horas. Las distancias son largas y ellos deben movilizarse a pie, en las cuales se detalla el tiempo que utilizan en dicha movilización:

Ahuas a Wawina 4 horas.

Ahuas a Waxna 2 horas.

Ahuas a Paptalaya 40 minutos.

Ahuas a Warunta 8 horas.

Solo cuentan con apoyo de la municipalidad y de parte de la propia institucionalidad que ofrece el pago de los sueldos y la alimentación (a través de una remesa de alimentos).

## GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE GRACIAS A DIOS

Lugar: Oficinas en Puerto Lempira.  
Fecha: Lunes 20 de Febrero de 2017.

Contacto: Alberto Samuel Haylock, Gobernador Departamental de Gracias Dios y Olman Servelio Aguilar Galindo UTPR- 09 y 10.



Se visitó al Gobernador Departamental Alberto Samuel Haylock, quien presento una panorámica del Departamento de Gracias a Dios y de la Gobernación

Departamental, que es el paraguas de la institucionalidad, y por

medio de la cual se canalizan las ayudas e intervenciones Gubernamentales en los municipios que lo conforman.

Los 300 metros de pavimento en Puerto Lempira, es el más reciente proyecto de inversión que se pudo observar, así como la intervención del programa Vida Mejor, que a nivel de todo el departamento, se informó haberse entregado 11,500 bolsas solidarias, 50 viviendas distribuidos en los municipios de: Brus Laguna, Juan Francisco Bulnes y Puerto Lempira.

Un Municipio intervenido ha sido Ahuas, con 100 eco-fogones, 160 filtros de Agua, 50 kit de riego, 50 pilas. Representa un reto la movilización del eco-fogones, ya que se triplica el valor dado las distancias y dificultad de accesos que solo por aire y agua se puede llegar a su destino final.

Se informó que la Cooperación Suiza, próximamente estará interviniendo en la región, en el tema del Cacao, granos básicos y pesca. Con el programa mundial de alimentos, se sigue canalizando y ejecutando la merienda escolar en los distintos centro educativos del departamento.

El internet del pueblo en el parque de Puerto Lempira, se quiere replicar para otros municipios por la demanda que los pobladores que requieren de conectividad, y dadas las distancias intermunicipales y con el resto de departamentos del país.

En el marco de las elecciones informó, se contara con 27 centros de votación en Puerto Lempira, 8 en Brus Laguna, 6 en Juan Francisco Bulnes, 5 Ahuas, 8 en Villeda Morales y 3 en Wampusirpi.

El programa Crédito Solidario, ya llegó al departamento con el emprendimiento de 103 microempresarios, y una cartera de crédito disponible de L.515, 000.00, 34 microempresarios en el rubro de corte y confección, con la dotación y financiamiento de la máquina de coser, 13 en el negocio de tajadas de plátano, 12 en el negocio de sopas, 18 en el negocio de pupusas (plancha), 17 en venta de baleadas (plancha) y 19 en panadería mediante la entrega de hornos. Los microempresarios son capacitados recibiendo el insumo de trabajo como el caso de las planchas y horno, solo las máquinas de coser las van pagando en proporción al total de los uniformes que con ellas se producen.



Reunión Interinstitucional en la Gobernación Departamental.

## *CENTRO PENAL DE PUERTO LEMPIRA*

**Lugar: Puerto Lempira.**

**Fecha: Lunes 20 de febrero de 2017.**



Se visitó el recientemente y remodelado Centro Penal de Puerto Lempira, dicha remodelación consistió en las reparaciones y reforzamientos del techo a las celdas de los Reos, como la elevación del muro perimétrico. El Centro

Penal alberga 124 privados de libertad, de los cuales 3 son mujeres y cuyas condiciones de privación, género y nacionalidad se detallan en el siguiente cuadro:

<b>33 HOMBRES</b>	<b>HONDUREÑOS</b>	<b>SENTENCIADOS</b>
<b>78 HOMBRES</b>	Hondureños	Procesados
<b>6 HOMBRES</b>	Extranjeros	Sentenciados
<b>4 HOMBRES</b>	Extranjeros	Procesados
<b>1 MUJER</b>	Hondureña	Sentenciada
<b>1 MUJER</b>	Hondureña	Procesada
<b>1 MUJER</b>	Extranjera	Procesada

La mayoría esta privada por delitos como violencia intrafamiliar, tráfico de drogas, robo, hurto, tentativa de homicidio, lavado de activos y homicidio en menor escala. Los reos extranjeros son de nacionalidad Costarricense, Nicaragüenses y Jamaíquinos.

El personal que labora en dicho Centro está conformado por 13 Policías Penitenciarios, 2 de ellos clases (sub oficiales), 1 Secretaria, 1 Enfermera y 1 Abogado. Se está organizando el consejo técnico cuya función principal entre otras será una mejor articulación y operatividad del Centro Penal.

El centro penal no cuenta con psicólogo, ni tampoco con un(a) trabajador(a) social, tampoco cuenta con un médico, ni enfermera que pueda prestar a los privados atención mínima médica que se requiere. El personal no es suficiente y tampoco cuentan con equipo tecnológico, ni de comunicación.

Los privados de libertad están organizados de acuerdo al nivel de sus capacidades y condiciones, para la preparación de los alimentos de ellos mismos, les son provistas las raciones a través del BANASUPRO, y recibiendo los insumos de trabajo que al final deben ser devueltos a los custodios penitenciarios.

Este es uno de los centros penales que a nivel nacional se considera de los más pacíficos donde no se presentan pleitos ni conflictos entre los reos, sin embargo se informó que en el último cateo se encontraron: 5 punzones, 3 seguetas, 2 limas, 4 pedazos de varilla de hierro, 2 cargadores de celular, 67 envoltorios de carrucos de marihuana, 6 tenedores y 5 cucharas de metal.

El apoyo de la Iglesia católica y Evangélica en el centro penal con predicaciones, charlas, actividades ocupacionales y eventos deportivos, ayudan a los privados en su rehabilitación y posibilidad de reinserción una vez cumplida su condena.

Se consultó sobre si las instalaciones tenían la capacidad de albergar la cantidad de privados existentes, a lo que se informó que están distribuidos de la siguiente manera:

<i>Numero de celda</i>	<i>Cantidad de reos</i>	<i>sexo</i>
1	17	hombres
2	29	hombres
3	15	hombres
4	24	hombres
5	29	hombres

<i>Numero de celda</i>	<i>Cantidad de reos</i>	<i>sexo</i>
6	3	mujeres
7	7	hombres

Todos acomodados en tarimas con su colchoneta.

Algunos reos como terapia y para agenciarse de un ingreso se dedican a la elaboración barcos de madera como suvenir y rivalets para lavar ropa.



Se hace necesario que el centro penal cuente con una planta eléctrica o solar para poder iluminar al menos áreas importantes y el muro, cuando se va la energía, quedan total mente a oscuras. Asimismo el fortalecimiento del recurso humano.

## MOSKITIA ASLA TAKANKA (MASTA)

Lugar: Puerto Lempira  
Fecha: Sábado 18 de febrero de 2017

Contacto: Norvin Goff  
Alex Zelaya Consejo Territorial Truxinasta  
Silvia Isela Tela Días, Consejo Territorial Watihasta  
Dinares Acon, Fitnus  
Rodimiro Vásquez Padilla, Comisión Política de MASTA  
Douglas Bose, Lainasta  
Bonifacio Deras, Fitnus  
Douglas Días, Comunicador Social

La reunión tuvo el propósito el analizar el Plan Alianza para el Desarrollo de la Mosquitia, para conocer avances y desafíos, el que aparentemente fue construido con los aportes y consultas de los consejos territoriales.

Los/as representantes de MASTA, iniciaron señalando las múltiples necesidades de la Mosquitia. Sobre el Bono Vida Mejor y su entrega, presentaron múltiples desafíos aún sin resolver, en relación a la identidad o documentación de los participantes, problemática que del RNP debe superar.

Uno de los temas de interés, es la gobernanza de las tierras y el tipo de intervención, particularmente agrícola. El Gobierno reconoció la propiedad de los consejos territoriales ancestrales; pero es necesario capacitar y tecnificar sobre el manejo de los

territorios (usos agrícola, forestales y pesqueros), y dar acceso a oportunidades vía crédito para incentivar los emprendimientos. Si bien estas comunidades tienen potencialidades, no tienen medios de vida desarrollados y encadenados a mercados que demandan esos bienes, además del reto del manejo de los recursos de forma sostenible, como los peces, los mariscos, la madera, el manglar, los tubérculos, entre otros, en precario frente a la sobre explotación, el avance de la ganadería y la destrucción del bosque, y los incendios forestales.

Se informó que el primer título a favor del territorio fue entregado en el gobierno del Ex Presidente Porfirio Lobo Sosa, en el año 2013 y fue en el mes de abril del año 2016, que se terminó de entregar los restantes 6 títulos de propiedad. Una vez otorgados los títulos de propiedad se ve la necesidad e importancia de un proceso de regularización de tierras, una labor que a los consejos territoriales les representa el conocer y regularizar a sus habitantes, para evitar conflictos y levantamiento de cercos. Estas tierras no pueden ser vendidas y según se pudo observar se encontraron cercados algunos predios a personas que se desconocen en la zona.

La organización MASTA, ha manifestado una total oposición a la indemnización de estas tierras, por lo que la identificación y administración para los consejos territoriales en la distribución entre sus pobladores.

MASTA y el Consejo Territorial Truxinasta, han desarrollado capacidades de un grupo de 40 jóvenes, como proyecto modelo, para cuidar la flora y la fauna del territorio por ejemplo: al incendiar el llano ponen en peligro la vida de la tortuga, la codorniz, el venado, la iguana y sus crías, reconociendo la dependencia y simbiosis con el medio. Muchas veces las mujeres incendian para abrir espacio hacia el agua. Pero se requiere equipo y materiales para poder hacerlo, limitado por la ausencia de recursos económicos. Se intenta crear una ley para castigar quien quema el bosque. Este trabajo también pretende sensibilizar a las personas sobre la condición del cuidado del bosque y su uso apropiado. Este Consejo busca tener el apoyo de un experto en temas ecológicos para capacitar los jóvenes.

La organización en 12 consejos territoriales del pueblo misquito, surge de la misma necesidad de proteger sus recursos pero también hacer uso sostenible de los mismos, por ello se crea una organización como MASTA, que significa la unidad de este pueblo. MASTA nace en 1984, por jóvenes procedentes de las comunidades misquitas, que fueron a estudiar a la ciudad. Los misquitos históricamente han sabido convivir y conservar la madre tierra. La tierra tiene un dueño y no se puede abusar de sus recursos, pero la mentalidad ha ido cambiando con el paso del tiempo.

FITNUS, se organizó por la necesidad de proteger y conservar los recursos naturales (particularmente la madera) derivado de los efectos negativos de los refugiados nicaragüenses en los años ochenta. Se han formado dos cooperativas para el uso de la madera que requiere ser fortalecida como estructuras para conservar los recursos. Se requiere el desarrollo de la ebanistería para dar valor agregado de la madera.

En el territorio Lainasta, hay juntas de vigilancia de los recursos naturales y protección a la fauna. Estos territorios producen caobas para la comercialización.

En Waitihasta, no hay bosque maderable, la actividad económica es la pesca. La veda sobre la pesca se pondrá en marcha desde abril hasta septiembre, para la regeneración de los recursos, pero este pueblo depende por completo de este recurso y no se le generan medios alternativos para generar dineros. Aun cuando tienen tierras desconocen la técnica de como producir, y el desarrollo de otros medios alternativos como la costura, como lo presentaron sus representantes.

El Gobierno se comprometió formalmente en apoyar La Mosquitia a través del Plan. El pueblo misquito ha ido adquiriendo capacidades y tienen muchos profesionales que no tienen trabajo. Pero carecen de competitivos especializados en temas agrícolas, manejo de la madera, forestal y ganadero. Es decir, que persiste una incongruencia entre las perspectivas del Plan y las realidades que viven los pueblos indígenas: se aplican leyes que limitan el uso de recursos para el autoconsumo; pero por el otro, no se les da las capacidades y oportunidades para apropiar los recursos de forma sostenible y diversificada. Hay un título que reconoce la propiedad de la tierra pero paralelamente se aplica una ley que limita el uso de los recursos. Por ello MASTA, intenta proponer un conjunto de leyes misquitas, con base en la cosmovisión de estos pueblos ancestrales, como el Protocolo Forestal Indígena.

La Mosquitia, produce excedentes pero persiste la ruptura entre la oferta y la demanda nacional, regional e internacional. Cada Consejo territorial tiene sus propias potencialidades y riquezas, además de sus propios desafíos, que requieren ser atendidos de forma diferenciada. Además, cada Consejo desconoce el desarrollo de productos de valor agregado: el pago justo y legal al pescado de buena calidad, entre otros productos, vía acciones del Gobierno, superando tanta planificación. Si bien es cierto MASTA reconoce la presión sobre los recursos naturales, lo anterior se reduciría si el Gobierno promoviera capacidades para diversificar el uso de los recursos de forma sostenible y encadenado a los mercados de mayor demanda.

La sociedad misquita confirma que las políticas públicas siguen siendo elaboradas desde escritorios al margen de la consulta comunitaria, las necesidades, las características, culturas y los potenciales del territorio que intervendrán; por lo tanto el Plan Alianza para el Desarrollo de la Mosquitia, necesita ser revisado y adaptado a las exigencias, necesidades, potencias y aspectos culturales de cada Consejo, considerando sus diferencias y complementariedades.

## ORGANIZACIÓN DE RESERVISTAS MISQUITA DE GRACIAS A DIOS



Lugar: Oficinas en Puerto Lempira

Fecha: Miércoles 22 de febrero

El equipo de FONAC fue abordado por miembros de la Junta Directiva de la Organización de reservistas de la Mosquitia, solicitando incidencia en poder

registrar su organización a la organización de Reservistas Misquitos de Gracias a Dios.

Manifestaron estar conformados por 300 miembros a nivel de todo el departamento y se organizaron con el propósito de tratar de acceder al decreto a favor de la protección de reservistas, pero su intencionalidad va más allá de verse amparados por este decreto, sino más bien de poner a su organización y las potencialidades de su miembros al servicio de las Instituciones, programas y proyectos en las que puedan colaborar.

Manifestaron que teniendo ellos la estructura, formación, disciplina y necesidad de trabajo y viendo las necesidades y falta de recursos humanos en las instituciones podrían ser un apoyo y oportunidad de alianza a nivel de todas las comunidades donde tienen presencia y tienen conocimiento del programa chamba comunitaria de la que sus miembros pueden participar, en combate de incendios, resguardo de zonas protegidas entre otros.

Están en el proceso de solicitar su personería Jurídica definiendo su misión, visión y estatutos que regularían su organización para trabajar formalmente en la formulación de proyectos de desarrollo para sus comunidades, municipios y en general para el departamento. El reto es conseguir los fondos que el proceso conlleva.

## MINISTERIO PÚBLICO

**Lugar: Puerto Lempira, Gracias a Dios**

**Fecha: Jueves 23 de febrero de 2017**

Contacto: Abogado Fernando Antonio Canales, Fiscal Jefe -Fiscalía Local de Puerto Lempira.

La Fiscalía Local se ubica en Puerto Lempira, con jurisdicción en los seis (6) municipios del departamento de Gracias a Dios: Brus Laguna, Ahuas, Juan Francisco Bulnes, Villeda Morales, Wampusirpi y Puerto Lempira. Esta Fiscalía Local depende de la Fiscalía Regional de la Ceiba.

Las fiscalías especializadas del Ministerio Público en el Departamento de Gracias a Dios son: la Fiscalía de la Niñez, Mujer, Consumidor, y Medio Ambiente; hay un fiscal nominal por tema, pero si es necesario pueden atender otros temas. No cuentan con fiscal de las etnias, necesario en relación a la presencia de pueblos originarios



como los misquitos, tawhakas y pech, que demandan mayor agilidad de la Ley en relación a sus necesidades y exigencias, respetando la coexistencia de una diversidad cultural de ideas y visiones (enfoque de multiculturalidad).

En relación a la coordinación con la cadena de operadores de seguridad y justicia es fluida y se tiene buena comunicación. El sector justicia se reúne en espacios donde se resuelven los problemas en relación a la demanda de seguridad y justicia. En este espacio converge la Defensa Pública, Ejército, Policía Nacional, entre otras.

Con respecto a los procedimientos que se siguen con los menores infractores de la ley condicionados por las distancias, la poca accesibilidad y la carencia de centros especializados en esta materia, el Ministerio Público hace la correspondiente solicitud para ampliar el término de presentación de un menor en esta condición. En este caso se solicita la ampliación de 24 a 48 horas para poder presentar estos casos aun cuando hay acceso limitado a los territorios donde se comenten los delitos.

El Ministerio Público Local, desde el punto de vista administrativo, tiene lo necesario para operar en los municipios que le corresponden. Sin embargo, en la logística en relación a las distancias y ubicación geográficas de los hechos, se presentan algunas limitantes: aun cuando se tienen vehículos y hasta pasajes aéreos, las distancias limitan la presentación a tiempo de los procesos.

La violencia intrafamiliar, los delitos sexuales y las violaciones, se perfilan como los delitos con mayor incidencia en los seis (6) municipios del Departamento de Gracias a

Dios. Los mismos tienen un arraigo cultural dominado por el patrón sumiso de la mujer misquita y el perfil machista proveedor de recursos en el ámbito familiar.

Aunque el patrón de mayor denuncia marca la tendencia actual, lo que favorece una mayor efectividad de la justicia, dista mucho de lo que se quiere conseguir como meta en relación a la influencia e impacto del delito. Sin duda, a mayor denuncia, mayor efectividad y mayor confianza en la población. En este sentido, se tienen en marcha un plan de difusión del hábito de la denuncia y la visita a centros, como centros de salud, hospitales, para verificar la efectividad de la Ley. Lo anterior no incluye la radio, como medio para socializar el hábito de la denuncia.

El Ministerio Público intenta trabajar con la Organización MASTA, que aglutina los doce (12) Consejos Territoriales, pero hasta ahora con poco avance.

Finalmente, hay avance en los dos (2) últimos años, que se concretan en una mayor diligencia en el manejo de la información, las pruebas y los procesos. Pero, los retos se relacionan a la construcción del hábito de la denuncia; esto genera mayor demanda de servicios vinculados a la justicia, por lo tanto se requieren más fiscales.

## *REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)*

Lugar: Oficinas en Puerto Lempira.  
Fecha: Miércoles 22 de febrero de 2017.

Contacto: Darling Roxana Almendares, Registradora de Puerto Lempira/Paulino González, Registrador de Kitiraya



menores de un (1) año.

Desde el año 2011, Darling Roxana Almendares, labora como Registradora del Municipio de Puerto Lempira. Esta sede ofrece servicios, como la inscripción de nacimiento por reposición y al tiempo, de matrimonios, defunciones, de identidad, notas marginales y de soltería. Las inscripciones de matrimonio al tiempo se refieren al registro de niños/as

Desde el punto de vista de la infraestructura se presenta varios desafíos. En el RNP no han cancelado la energía eléctrica desde hace tres (3) años. Además, el edificio es alquilado. El espacio no es funcional y aunque se han solicitado ampliaciones y pintado, el propietario del local aduce no hacerlo porque no se le paga.

Desde lo técnico-logística, solo cuentan con una (1) computadora que colapsó y que servía para escribir y certificar. No puede extender las constancias de parentesco porque no tienen materiales que fueron solicitados desde noviembre del año 2016. Para superar esta situación, el RTN, al menos necesita tres (3) computadoras y dos (2) impresoras. Solamente la institución tiene un (1) servidor con el sistema que funciona en buenas condiciones.

La sede del RNP, necesita los libros de inscripción (registro) de nacimiento, para superar el mayor desafío que representa el sub registro de este tipo. Este sub registro se compensó con el registro móvil.

Con respecto al recurso humano, se requiere más personal para superar los retos en el registro. A excepción del 2013, no han tenido apoyo del Programa Chamba Comunitaria para superar el sub registro señalado.

Diariamente, se registran alrededor de treinta (30) personas, de más de veinte (20) años, que lo hacen a esta edad, lo que indica el gran rezago en la identidad y pertenencia de esas comunidades y regiones a Honduras: una (1) persona sin identidad, sin un nombre, no es sujeto de derechos. En este sentido, sobresalen las poblaciones de las zonas laka, zona río y zona llano, próximo a la frontera compartida con Nicaragua. Las condiciones de accesibilidad, los costos de transporte y la pobreza también frenan este proceso.

Desde el 14 de abril de 2016, en las instalaciones del Hospital de Puerto Lempira, el RTN tiene un Registro Auxiliar para la inscripción de nuevos nacimientos, con el apoyo de UNICEF, que donó el equipo de esta oficina.

Hay denuncias de que el señor Paulino González, permanece en la sede de Puerto Lempira, quien debería estar en Kitiraya, pero carece de materiales para operar en ese lugar. Esta sede debe ofrecer los siguientes servicios: inscripciones de nacimiento a tiempo, defunciones y matrimonios; Unido a esto, el edificio donde labora está en mal estado, por lo que trabaja en la Casa Comunal, cuando corresponde.



En resumen, las necesidades más urgentes del RTN en Puerto Lempira son las siguientes:

- Equipo, materiales y logísticas, en general.
- Desde el año pasado no tienen libros de inscripciones de nacimientos, al tiempo y por reposición tanto en la computadora e impresora y de forma física, que ayudaría a superar la frecuencia con la que la energía eléctrica se va.
- Para ser sujeto de derecho y participante de Programas y Proyectos, se requiere tener una identidad y de un nombre, que lo hace partícipe de una sociedad, de un Estado; por lo tanto, el mayor desafío es el sub registro de las comunidades, que por condiciones de exclusión, no lo hacen. El RTN debe llegar a ellos.

- Además, es necesario que el RTN asuma sus responsabilidades de provisión de materiales, recursos, mecanismos de monitoreo y seguimiento permanente para cumplir con indicadores puntuales para superar el sub registro de las personas.

- IV. OBJETIVO 3: UNA HONDURAS PRODUCTIVA, GENERADORA DE OPORTUNIDADES Y EMPLEOS DIGNOS, QUE APROVECHA DE MANERA SOSTENIBLE SUS RECURSOS NATURALES Y REDUCE AL MINIMO SU VULNERABILIDAD AMBIENTAL.

## *PUERTO LEMPIRA*

Productividad, Empleo y Medio Ambiente

*VISITA A LA PISTA DE ATERRIZAJE*

Fecha: 17 de febrero de 2017.

Con el fin de conocer el movimiento de entradas y salidas de los vuelos en Puerto



Lempira se visitó y verifico la operatividad de la pista de aterrizaje de Puerto Lempira, de la cual todos los días salen y entran dos (2) vuelos diarios a la ciudad de La Ceiba y a Tegucigalpa, con una frecuencia de tres (3) veces a la semana, asimismo se constató que existe un (1) servicio de avioneta que viaja a los municipios de Brus Laguna, Ahuas, Wampusirpe, y Villeda Morales. La longitud de la pista es de 1,450 metros y de ancho es de 45 metros. Recientemente se niveló el suelo y se compactó, se ha planificado ampliar la pista y asfaltar para que puedan aterrizar aviones con mayor capacidad de pasajeros.



A pesar que la pista cuenta con una terminal amplia para pasajeros, la que no está en uso debido a que no cuenta con energía eléctrica, dado a que el diseño de la infraestructura del edificio es encerrado y requiere de aire acondicionado para su ventilación. En el predio se perforó un pozo para el

suministro de agua a las instalaciones, pero de igual manera necesita de energía para operar la bomba de agua, por lo que se hace necesario buscar recursos, ya que sin este acondicionamiento la inversión previamente desarrollada seguirá sin dar provecho alguno y por lo contrario a medida que pasa el tiempo el inmueble estará expuesto a su deterioración por la falta de su mantenimiento. En cuanto a la torre de control se obtuvo la información que aún carece del equipo en su totalidad, el cual es necesario su adquisición para la operación del mismo.

La pista es de tierra, y se observó como las personas y animales transitan por ella, sin contar con un cerco de seguridad, ni medidas que restrinjan el paso alrededor de la misma, en otras ocasiones se ha cercado con alambre ciclón, y este ha sido cortado para facilitar el cruce de niños y personas mayores. Poniendo en peligro sus vidas e incrementando el riesgo de un accidente.

## REUNIÓN CON LA OFICINA REGIONAL DEL ICF

Lugar: Puerto Lempira.

Fecha: Viernes 17 de febrero de 2017.

Meta 3.6: 1.5 millones de hectáreas de tierra de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y 500,000 hectáreas accediendo al mercado mundial de bonos de carbono.

Indicador Nacional 46: - Porcentaje de tierras forestales con plan de manejo (PTFPM).

Indicador Nacional (48: Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo y con mecanismos financieros de sostenibilidad (PAP)

Lineamiento 7: - Desarrollo Regional, recursos naturales y ambiente.



Contacto: Ingeniera Marlene Arias Jefe Regional, en compañía del Ingeniero Olman Aguirre UTPR.

El Departamento de Gracias a Dios tiene una superficie de 1, 699,700 hectáreas, el total de bosques es 976,400.59 hectáreas y representa el 57.45% de la superficie con bosque datos del 2014 (Instituto de Conservacion Forestal, 2016). Para la protección se han formado tres (3) Consejos Consultivos Comunitarios forestales<sup>3</sup>.

**Áreas Protegidas:** Laguna de Karataska Reserva Biológica 133,466.61 hectáreas fue Propuesta estudios 2002. Reserva Forestal Mocorón 68,167.22 hectáreas fue propuesta en estudios desde el 2002. Rio Kruta es Parque Nacional, el área es de 60,092.85 hectáreas, fue propuesta y está en estudios desde el año 2002. Reserva Biológica Rus Rus 116,348.56 hectáreas fue Propuesta y está en estudios desde el año 2002. Parque Nacional Rio Warunta, desemboca en la laguna de Warunta, el área es de 116,348.56 hectáreas, fue propuesta y está en estudios desde el año 2002.

**Parque Nacional Marino Cayos Miskitus:** son 130 pequeñas islas, cayos y rocas rodeadas de arrecifes. Los cayos son refugio de una cantidad de aves marinas, cuenta con arrecifes donde se pueden encontrar especies que están en peligro de extinción como consecuencia de la sobre explotación como caracol y langosta, la tortuga de carey que desova en las playas aisladas.

---

<sup>3</sup> Los Consejos Consultivos Forestales son instancias de participación ciudadana, de consulta, concertación, control social, coordinación de las acciones del sector público, de las organizaciones privadas y comunitarias involucradas en la protección, explotación, conservación y de control social de las áreas forestales, áreas protegidas y la vida silvestre. ICF 2016

**Microcuencas declaradas** en la Mosquitia, como áreas de protección forestal (1987-2015) son cuatro (4) y la cobertura es de 1,000.6 hectáreas

La Biosfera Río Plátano fue designada en el año de 1980 por la UNESCO, como patrimonio de la humanidad. La reserva alberga uno de los escasos vestigios de bosque lluvioso tropical de Centroamérica. Sin embargo, está en riesgo debido al avance agrícola que amenaza con destruir el bosque y la conservación de la biodiversidad. En el año 2007, se declaró en peligro y nuevamente en el mes de junio del año 2011, el gobierno solicitó su inclusión en la lista del patrimonio de la Humanidad en peligro.

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) es la instancia gubernamental encargada de promover, organizar y fortalecer el Sistema Social Forestal incorporando a las comunidades que habitan en o alrededor de áreas nacionales de vocación forestal en actividades de protección, manejo, forestación y aprovechamiento sostenible del bosque, incluyendo la transformación, industrialización y comercialización de sus productos, apoyando la Estrategia para la Reducción de la Pobreza y para elevar el nivel de vida de la población, mediante la implementación de la Estrategia Nacional de Forestaría Comunitaria. (Instituto de Conservación Forestal, 2016)

La regional del ICF en la Mosquitia, le da cobertura a tres (3) municipios: Puerto Lempira, Villeda Morales, y Ahuás de los seis (6) que comprende la región. El personal que labora en la regional está conformado por cuatro (4) técnicos que para movilizarse cuentan con dos (2) vehículos pick up.

El trabajo de la regional es en tres (3) componentes: manejo forestal, cambio climático, capacitación a los grupos organizados, este último se ejecuta bajo el Proyecto Adaptación al Cambio Climático del Sector Forestal (CLIFOR), el objetivo del proyecto es aumentar la resiliencia de los recursos naturales y humanos del sector forestal frente al cambio climático a través de la forestaría comunitaria.

Con la intervención del proyecto en el departamento de Gracias a Dios, en forestaría comunitaria se están fortaleciendo las capacidades en organización, manejo de los recursos naturales, administración, protección forestal y desarrollo de iniciativas productivas agrícolas y agroforestales. Se les ha entregado herramientas.

En el tema del cambio climático, se está facilitando el análisis de vulnerabilidad para la planificación local, medidas de adaptación al cambio climático, procedimientos para la gestión de la unidad ambiental municipal y planes de acción de micro cuencas abastecedoras de agua. Por otro lado en el departamento de Gracias a Dios la agricultura es migratoria (conocida como *agricultura de roza, quema*)<sup>4</sup>, es una agricultura de subsistencia.

---

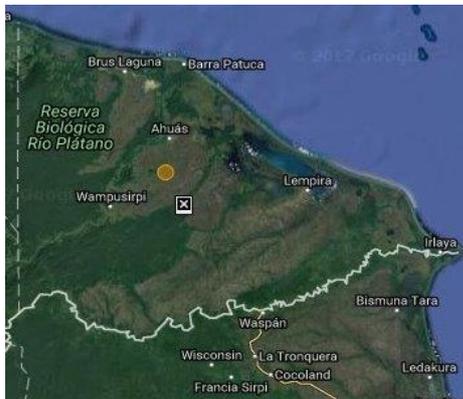
<sup>4</sup> Agricultura Itinerante Wikipedia.

En el año 2015, la Presidencia de la República entregó títulos de propiedad a los 12 Consejos Territoriales de la Mosquitia, a partir de esta fecha se está incidiendo con Mosquitia Asla Takanka-Unidad De La Mosquitia (MASTA), para elaborar una reforma forestal indígena, se han tenido dos (2) jornadas de diálogo. De estos títulos otorgados, tres (3) que pertenecen a organizaciones y nueve (9) que pertenecen a Asociaciones Agroforestales, que están inscritas en el sistema agroforestal.

Igualmente en el año del 2015, se firmaron dieciocho (18) contratos de planes de manejo entre el ICF y las comunidades organizadas. Actualmente se encuentran trabajando en la elaboración de cinco (5) planes de manejo como apoyo a los procesos de forestaría comunitaria en una área de 362,657 hectáreas, dirigido a seis (6) grupos organizados: Rondin, Suhi-Pranza, Layasiksa zona de Mocoron, Buhutia zona de Mocoron, Rus-rus-Mabita y zona de Auka.

Con los planes de manejo de uso múltiple el ordenamiento del territorio permitirá el uso sostenible de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en las comunidades misquitas. La regional del ICF, está concientizando y organizando las juntas de agua.

El departamento de Gracias a Dios, es el segundo departamento donde históricamente se han registrado un alto número de incendios, el primero es el departamento



Francisco Morazán, En el año 2016, hubieron ochenta y siete (87) incendios el área afectada fue de 25,126 hectáreas. Cada incendio que ocurre es georreferenciado. En estos primeros meses se han dados cinco (5) eventos que han afectado cerca de 9,000 hectáreas, georreferenciados, el primero en el desvío de Sirsitare cerca de Puerto Lempira, el segundo en Mocorón, el tercero en Usuna cuarto Suhi y quinto en Leymos zona fronterizo con

Nicaragua.

Fuente del mapa: *Sistema de alerta de incendios.*



Debido a la vulnerabilidad y potencial de incendios que se generan en la zona, se necesita personal capacitado y la organización de cuadrillas que estén ubicados estratégicamente en las comunidades, pero igualmente es urgente concientizar del daño de los incendios forestales para el futuro de las generaciones, debido a que los recursos naturales si no se les da protección y conservación, se verán reducidos (agua, suelo, bosque), por lo que se necesitan

planes de prevención contra incendios forestales desde la comunidad, aunque reciben el apoyo total de la Fuerza de Tarea Conjunta General de Brigada “Policarpo Paz García”, quienes si tienen planes estratégicos de reacción cuando suceden estas eventualidades, actúan de inmediato.

Otro de los problemas ambientales<sup>5</sup> de la Región es la deforestación, el avance de la frontera agrícola, el deterioro de la calidad del agua para consumo humano, el aumento de basura sólida y excretas están siendo vertidos a los ríos y lagunas, provocando la muerte de peces.

Es importante la participación de la comunidad, la responsabilidad social y los cambios en los sistemas educativos y de formación de los recursos humanos, que son fundamentales para que haya desarrollo sostenible de la Región.

El personal del ICF en Puerto Lempira, tiene problemas para trasladarse a otras comunidades por las extensas distancias que solo se puede acceder a ellas por agua o por aire y por la falta de carreteras lo que dificulta su labor, e igualmente se necesita herramientas como matafuegos palas, piochas, sierra, etc.

En otros departamentos se ha contratado por medio del programa Chamba Comunitaria, personal que apoya en el control de los incendios pero es por un periodo de tiempo corto y el trámite es lento.

La ordenanza de sembrar tres (3) arboles por cada uno (1) que se corte no es cumplida.



Uno de los mayores retos que tiene la regional del ICF son las áreas protegidas dado al continuo deterioro de su ecosistema. Estas áreas son fuente de vida, oxígeno, agua. No hay apoyo para la protección de los manglares, que son destruidos y su madera es utilizada como cerco de las casas.

---

<sup>5</sup> Los problemas ambientales son los impactos ambientales generados por los seres humanos en los procesos de adaptación al medio eco sistémico, procesos que se han sido consolidados históricamente sobre la base de la transformación de la naturaleza”. (Maya, A. en García, D.; Priotto, G., 2008: 163)

## REUNIÓN GRUPO DE MUJERES COSECHADORAS Y PRODUCTORAS DE MARAÑÓN Y DE PESCADORES ARTESANALES DE LA COMUNIDAD DE KAUKIRA

### COMUNIDAD DE KAUKIRA MUNICIPIO DE PUERTO LEMPIRA

Fecha: Sábado 18 de Febrero



Reunión con mujeres en emprendimientos como el marañón, yuca, mango y con pescadores artesanales del municipio de Kaukira.

La reunión se llevó a cabo en la Iglesia Católica de Kaukira.

Meta 3.1 Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y

la tasa de sub-empleo invisible al 5% de la población ocupada.

Lineamiento: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.

Indicadores PEG: No de empleos de MIPYMES/Sector Social de la Economía.

Lineamiento 7: Desarrollo Regional, recursos naturales y ambiente.

Lineamiento 8: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.

En dicha reunión participaron los miembros de la federación Kaseinasta, socias cooperativa de marañón, y pescadores artesanales.

#### *Potenciales rubros de explotación y generación de empleo en la zona.*

Dadas las condiciones naturales de la tierra en la comunidad de Kaukira para la producción del marañón, mango, aceite de coco, nance y batana, se pudo identificar el enorme potencial que representa para las familias que a la fecha de manera rustica y sin asistencia técnica han cosechado, producido y escasamente comercializado estos productos, mismos que podrían traer movimiento económico y desarrollo para los habitantes de esta comunidad.



Es así como manifestaron la Federación de Mujeres de Kaukira y de 39 comunidades aledañas, de tener el deseo de buscar un acercamiento y asistencia que les permita desarrollar un proyecto que impulse la producción y comercialización de estos rubros para generar empleo, ingreso y desarrollo en su comunidad.

En este sentido manifestaron a la fecha no tener acceso ni acercamiento a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) que les ayude a explotar y comercializar la cadena de valor del marañón y mango que por naturaleza se da todo el año en el territorio, teniendo que descartarlo debido a que no hay consumo local y esta se pudre, sirviendo únicamente de alimento para animales pudiendo en su lugar con la asistencia técnica debida, elaborar jaleas, dulces, semillas en diferentes presentaciones que con los enlaces y contactos pertinentes les permita su procesamiento y comercialización.

En la actualidad procesan de manera rustica el tostado de la semilla de marañón y si logran venderla es a un muy bajo precio, según manifestaron la intermediación no les permite generarse de un ingreso y son los intermediarios los beneficiados con el arduo trabajo, por lo que buscan un mercado de comercio justo.

Las condiciones territoriales, el difícil y costoso acceso a otros mercados locales como fuera del departamento es otra limitante para la comercialización de estos productos por ello requieren de alianzas y enlaces con quienes se puedan articular.

Con respecto al cultivo de la yuca manifestaron lo venden a los nicaragüenses a 8.00 córdobas la libra, equivale a L. 6.37 aproximadamente.

### **Rubro de la Pesca**

Los habitantes de Kaukira, se han dedicado a la pesca de forma artesanal, últimamente a la captura de pepino de mar y medusa, así mismo otros productos del mar como ser langosta, camarones y escamas. Son alrededor de 4000 a 5000 buzos activos cuyo medio de subsistencia depende de estas actividades, vendiendo lo que pescan a comerciantes de La Ceiba y Roatán, para ser exportados a través de sus plantas empacadoras.

De igual forma se encuentra la langosta, por la explotación industrial de las embarcaciones de Ceiba y de Roatán, que tienen sus centros de acopio y plantas de procesamiento. El desempleo, la escasez de langosta y el compromiso de llevar alimento a casa, hacen que los buzos artesanales se sumerjan sin protección y sin seguridad siendo más vulnerables a quedar lisiados por no usar protección.

Los buzos artesanales que pescan pepino de mar y langosta, sufren del síndrome de descompresión, porque la captura es a profundidades que son peligrosas para los seres humanos, el resultado puede ser la muerte, pero si quedan vivos, sufren parálisis total o quedan lisiados.

Desde Iriona en el departamento de Colon hasta Raya departamento de Gracias a Dios cerca de la frontera con Nicaragua, la pesca es el medio de vida de estos habitantes que están en la Costa del Caribe.

Los pescadores artesanales tienen problemas para adquirir sus licencias de trabajo para realizar la pesca submarina a pulmón, y manifestaron no tener mayor contacto con DIGEPESCA, más que para el cobro de su afiliación.

La demora en entregarles sus respectivas licencias da pauta a que los pescadores industriales exploten primero el mar dejándoles a ellos poco o nada una vez que logran su permiso. La veda para la pesca del pepino de mar al igual que la langosta es del 28 de febrero al mes de agosto.

Manifestaron inconformidad, cuando se le otorgó a empresarios extranjeros el permiso de explotación de este producto durante cuatro (4) años, se les permitió el uso de un compresor para su extracción y ahora que son los nativos que quieren explotar el rubro, se encuentran con prohibiciones y obstáculos en la extracción del pepino marino, obligándoles hacerlo a pulmón y no mediante compresor, la falta de empleo y las necesidades les obligan a extraerlo a como les sea posible. De igual manera manifestaron que las embarcaciones incautadas podrían ser trasladadas o dadas en uso en vez de tenerlas arruinándose por desuso y teniendo ellos como organización la necesidad de contar con recursos que les permita trabajar adecuadamente el rubro.

Se consultó el proceso del pepino una vez que se captura informándose que este se traslada a un centro de acopio, seguidamente se pone a cocer teniendo el cuidado que no se queme, en seguida se guarda el producto en barriles de agua con sal por un día para luego ser empacados. Los intermediarios llegan a Kaukira y lo venden en La Ceiba o en Roatán a L. 120.00 hasta L. 140.00 la libra. Y los pescadores artesanales que no tienen licencias para pescar lo venden entre 35.00 hasta 65.00 lempiras la libra de acuerdo al tamaño.

Manifestaron que en años anteriores estuvo en auge la captura del pepino de mar en riesgosas condiciones donde cientos de pescadores artesanales se sumergían para obtener el pepino de mar de las profundidades del océano que se encuentra en los sedimentos del océano. En la actualidad el pepino de mar se encuentra a mayor profundidad debido a la sobre explotación por la gran demanda que tiene en los mercados orientales.



Las familias de Kaukira, se dedican a la captura de la medusa es también conocida como agua mala se encuentra en la costa y salen en la franja se capturan y traen a la playa, se procede a separar la cabeza del cuerpo, seguidamente se almacena en pilas de plástico por 48 horas para su salinización, después se le agrega alumbre (sal compuesta con urea), que

sirve como preservante (para que no se arruine), pero el mismo contiene aluminio y por tanto es un contaminante ambiental.



La captura de este producto se dio por el interés de un señor ecuatoriano que comenzó con la venta de este producto. En seguida los pescadores aprendieron de cómo era la captura y el mercado que tenía alta demanda. Se lo venden a personas que llegan de Ceiba a un precio de L. 6.50 y los intermediarios lo venden a L. 40.00 la

canasta al que directamente la pesca. Actualmente no se encuentra la medusa en el mar manifestaron los pescadores y que nunca hubo una capacitación de manejo ni de control de calidad, por lo que consideran esta pudo haber migrado sin embargo informaron que La medusa, aún muerta, puede causar irritaciones y tener activo el veneno por varias semanas.



Según explicaron los pescadores en el año 2014, las plantas empacadoras comercializaron L. 46,000.000.00

A partir del 1 de marzo comienza la veda de caracol, langosta, camarones, pepino y termina en julio.

Durante la visita a la playa se observó la presencia de dos (2) barcos camaroneros que estaban dentro de las tres (3) millas náuticas faenando cuando es prohibido que estas embarcaciones se acerquen.

El permiso que otorga DIGEPESCA, es para que realicen su captura después de las tres (3) millas náuticas, estas embarcaciones desafortunadamente capturan camarones pequeños y peces pequeños que como no tienen el tamaño para comercializar son



toneladas de producto que son arrojados al mar y cuyas consecuencias se observan en la playa cantidad de peces descompuestos y presencia de aves de rapiña, mal olor y contaminación ambiental.

Foto: playa de Kosibilla en la barra de Kruta productos lanzados al mar por embarcaciones que descartan de su pesca.

La pesca de tiburón es ilegal en el país, solo está permitido si es de forma accidental. El decreto 107-2011, se declaran las aguas territoriales marítimas del país como santuario de

*tiburones; se prohíbe la pesca dirigida, explotación de las diferentes especies de tiburones que existen en el territorio nacional por lo tanto, puede aprovecharse el tiburón que incidentalmente sea aprobado*<sup>6</sup>. Esta reforma se dio posteriormente debido que en septiembre del año 2010, se firmara en Naciones Unidas, un compromiso para proteger a los tiburones que están peligro de extinción.

“Los biólogos sostienen que los tiburones desempeñan un importante papel en el funcionamiento saludable de los ecosistemas marinos, algo que también tiene un valor económico aunque difícil de cuantificar”. (Ocean Sentry, 2017)

A la culminación de la reunión, los participantes dieron a conocer los problemas que enfrentan sus comunidades en distintos temas:

### **Educación**

La falta de libros de texto de ciencias naturales y sociales , no hay bibliotecas donde los niños puedan consultar , libros para realizar sus tareas y fomentar la investigación, no disponen de materiales escolares, sienten que sus hijos están abandonados y no tienen acceso a aulas de cómputo, tampoco cuentan con implementos deportivos ni áreas recreativas. Los centros educativos en esta comunidad no cuentan con energía eléctrica.

Según se informó recientemente el centro básico Inglaterra recibió la donación de 250 sillas pero hay una insuficiencia de aulas debido al incremento de la matrícula, los niños en su mayoría asisten descalzos a la escuela y las mochilas que les entregaron fueron insuficientes. La Escuela Ernesto Maradiaga Castro, que es de educación uní docente en la comunidad Tuimawakala, tiene grandes daños físicos en su infraestructura e informaron que el techo se desplomó desde hace seis (6) años, llevaron arena y material para su reparación sin hasta la fecha haber ejecutado ninguna obra al respecto, por lo que actualmente los niños reciben sus clases bajos los árboles.

Hay un Centro de Educación Básica (CEB) Kasbrika Piska, en la que cada padre de familia elabora con bloques y tablonés, las sillas para que se sienten a recibir clases sus hijos.

En cuanto a la merienda escolar manifestaron si haberla recibido. La educación es bilingüe tanto en español como en lengua Miskita.

El centro educativo en general, requiere de mejorar y construir nueva infraestructura, por las condiciones en que se encuentran, asimismo los proyectos de agua y saneamiento son necesarios. Se informó que El proyecto Agua para el Pueblo se instaló una bomba y un tanque de rotoplas para almacenar agua, y fue a través de este proyecto que se les construyo letrinas para los niños.

### **Salud**

---

<sup>6</sup> Congreso Nacional. DECRETO No. 107-2011.- Del 24 de Junio de 2011.

En la comunidad de Cocodackra, hay un centro de salud, una alta incidencia de malaria y no tienen medicamentos, el centro está en malas condiciones y a punto de colapsar el techo. No cuentan con medico asignado a pesar que se informó existía una plaza en el centro de salud desconociendo los motivos de la ausencia. Asimismo se informó que por gestiones de una fundación extranjera, se contaba con un hospital privado que al no continuar las brigadas de sus fundadores permanece cerrado, las instalaciones se encuentran abandonadas y los habitantes de la comunidad consideran se puedan hacer gestiones para reactivarlo como centro de salud.

## EMPRENDIMIENTO LOCAL "ARTESANIA DAMNY"

Lugar: Puerto Lempira.  
Fecha: Martes 21 de febrero 2017.

Contacto: Mirna Lizeth Wood



Identificando las potencialidades de desarrollo se visitó y conoció el emprendimiento del trabajo artesanal de Tela de Tuno, emprendimiento de la señora Mirna Lizeth Wood, quien dio a conocer el procesamiento y elaboración de diferentes productos y suvenires locales elaborados con materia prima del árbol conocido como Tuno.

El Tuno ha sido utilizado tradicionalmente por los pueblos indígenas para confeccionar ropa, sabanas y artículos ceremoniales (PROENA, 2017).



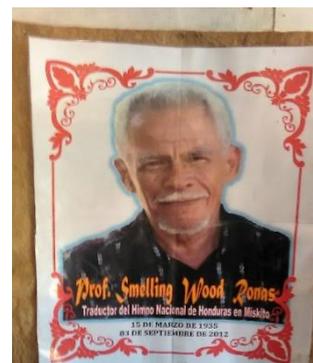
En el municipio Wampusirpi, crece el árbol de tuno, se explicó que la fibra sale de la corteza del árbol se pone a remojar por cuatro (4) días, posteriormente se coloca en el sol para secar y con una especie de rodillo se

comienza a estirar quedando como una tela llamada “Tela de Tuno”, son las mujeres adultas mayores que tienen la tradición de trabajar el tuno cuyo pigmento natural es de color café claro y para confeccionar piezas coloridas utilizan añilina.



Este al igual que otros productos tradicionales y populares en la región no son apoyados ni incentivados como potenciales locales de promoción turística e identidad local que les genere una oportunidad de empleo y desarrollo económico a las familias que lo trabajan, perdiéndose de potenciar este como otros productos iconos que les permita dar a conocer su identidad fuera del departamento y por

ende del país.



Otro emprendimiento local y de impacto importante y educativo para la región es la elaboración de material didáctico escolar en lengua miskito que se encontró, cuya elaboración la desarrolla la hija de doña Mirna Lizeth Wood, traduciendo, letras, números, el calendario, colores y la impresión de los mismos. Se informó que el padre de la señora Mirna Lizeth Wood, fue la persona que tradujo el Himno Nacional a la lengua Miskita, el Profesor Smelling Wood Ronas.

## REUNIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE PESCA (DIGEPESCA)

**Lugar: Puerto Lempira**

**Fecha: Martes 21 de Febrero del 2017.**

Contacto: José Albert Marley Jefe regional de DIGEPESCA.

3.2: Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB

Indicador PEG: % de variación de las exportaciones.



En la oficina regional únicamente se encuentra el jefe regional para dar la cobertura de Puerto Lempira a Raya, la oficina se encuentra en precaria condiciones, no cuentan con el equipo

de cómputo, tampoco con energía eléctrica, ni instalaciones de servicio sanitario. Para hacer las supervisiones en mar, solo cuentan con una lancha. Asimismo se informó que en Brus laguna existe otra oficina para la región de la Biosfera.

Es a través de esta dirección que se imparten las recomendaciones y regulaciones a los pescadores artesanales sobre el equipo de redes y practicas permitidas para realizar la pesca. La licencia es otorgada por DIGEPESCA (pesca artesanal, pesca comercial, capitán de embarcaciones menores, compra y venta mayorista y pesca industrial) mediante el cobro para el caso de la comercialización de pescado tiene un costo de L. 200.00 lempiras, el carnet para los pescadores artesanales tiene un costo de L. 30.00 y su vigencia es de un (1) año.



Se explicó que lo que respecta a las embarcaciones sus trámites se realizan en la Marina Mercante.



La veda comienza el 28 de febrero y termina en el 1 de julio de cada año, para especies como ser caracol, langosta, pepino de mar y camarones, el objetivo de la veda es la reproducción y crecimiento, pero se informó que ha habido una sobre explotación de estas especies debido a la demanda que tienen en el

mercado poniendo en peligro su extinción.

Para el producto de escamas (peces), no hay veda, de igual forma la laguna de karataska ha sido sobre explotada, en febrero del presente año se detectó que los peces que llegan a desovar a los mangles los están capturando por lo que se hace necesario que se declare una veda. En la región no hay un biólogo permanente ni tampoco fundaciones que ayuden a preservar y restaurar el ecosistema como hay en las Islas de la Bahía o como la Fundación de Cayos Cochinos, que tienen con el apoyo de universidades.



Se pudo constatar un par de las embarcaciones faenando e irrespetando las tres (3) millas náuticas por estar cerca de las playas. Conjuntamente con la Naval realizan inspecciones a las embarcaciones, pero se requiere de la contratación de más personal porque cuando el jefe regional está en alta mar

por varios días la oficina permanece cerrada.

Otra de las actividades que le compete es la verificación a restaurantes y ventas de mariscos de manera que los productos que estos tengan a la venta estén en buen estado y que no se comercialice especies prohibidas como el tiburón, e igualmente esta labor se realiza en los muelles y en el aeródromo.

Las embarcaciones industriales proceden de La Ceiba y Roatán, ellos capturan en las aguas de la Mosquitia y pagan los impuestos en su lugar de origen, por lo que manifiestan los pescadores artesanales que es injusto que no se perciba localmente un canon.

Está prohibido que las embarcaciones artesanales usen las mangueras de “oxígeno” lo que se utiliza es un compresor con aire del ambiente y los buceadores se sumerge inhalan el aire de las mangueras y están más tiempo de lo debido por lo que al emerger les produce consecuencias para el resto de sus vidas.

Las tripulaciones con buzos salen a pescar en lanchas y el producto lo venden a los acopiadores, que son empresas que exportan el producto o lo venden a otras empresas grandes para también ser exportado. El producto va hacia Estados Unidos y luego es trasladado a países asiáticos como Hong Kong, China, etc.

Los capitanes de los barcos sub contratan a los buceadores evitando así ser responsables en posibles demandas y pago de indemnización. En cambio los otros barcos industriales utilizan los tanques de oxígeno para sus buceadores que han sido certificados.



## REUNIÓN CON MUJERES MICROEMPRESARIAS DE CORTE Y CONFECCIÓN

### MUNICIPIO DE WAMPUSIRPI

Fecha: Martes 21 de Febrero



Se convocó en el municipio de Wampusirpi, al grupo de mujeres emprendedoras beneficiarias con el proyecto de corte y confección de uniformes escolares. Un total de 11 mujeres de 13 que emprendieron en dicho proyecto se presentaron a la reunión y manifestaron haber recibido con mucha gratitud el proyecto de emprendimiento con

suma emoción pues representaría para ellas una actividad económica que les generaría trabajo e ingresos.

Narraron el reto que fue lograr recibir las máquinas de coser y las respectivas planchas dado a lo retirado del lugar y el costo del flete que tuvieron que pagar para adquirir los materiales trasladándose hasta Brus Laguna, por lo que tuvieron que organizarse para costear el acarreo de los mismos y no parar su producción, pero que sin ayuda de nadie y con esfuerzo propio. Se informó que la meta inicial era la confección de 200 uniformes camisas, faldas y pantalones para las escuelas públicas y que de sus pagos se les rebajaría la cuota correspondiente a la adquisición de sus máquinas de coser. El pago sería mensual, pero manifestaron que hubo retrasó para recibir la primera remesa, lo cual les causó problemas para sostener la producción de las prendas, la manutención de sus familias y otras necesidades que para subsistir tuvieron que solicitar y que a la hora que llega el pago de la remesa, ya no les queda nada en vista que deben pagar lo que han conseguido con intereses ya sea prestado o fiado.

Manifestaron que las maquinas desde su inicio no funcionaban bien y las calificaron de mala calidad, pues rápidamente comenzaron a darles problemas no atribuido al mal uso pues las piezas eran muy débiles, deteriorándose rápidamente siendo estas nuevas e imposibilitándoles trabajar fluidamente.

Al no tener quien pudiera revisar las maquinas algunas de ellas intentaron con otras personas conseguir maquinas prestadas para sacar el trabajo encomendado, otras mujeres con más experiencia lograron reparar por ellas mismas algunas piezas

utilizando repuestos de máquinas de coser antiguas, presentaron el reclamo formal ya que muchas de estas máquinas a la fecha siguen siendo pagadas y no están funcionando, lo cual consideran injusto estar pagando por algo que no sirve sin tener a la fecha quien les responda.

Se les prometió que un mecánico vendría a revisar las máquinas, pero a la fecha no ha comparecido el mecánico en mención. El problema con las planchas es que el material es demasiado grueso y no calienta, además se oxidan y manchan las piezas confeccionadas. A la fecha se les debe el pago de una remesa.



Sin tener la herramienta principal de trabajo y pagar por ella ha causado una decepción en la beneficiarias de este proyecto, agradecen la iniciativa pero solicitan se revise y resuelva la mala calidad de las máquinas para poder de alguna manera resolver esta situación. Por parte de las autoridades

competentes, recuperar su inversión y su esperanza en poder continuar trabajando este rubro con el equipo de calidad que se les permitiese.

Las Mujeres emprendedoras de Wampusirpi, manifestaron su agradecimiento al despacho de la primera dama, por traer al municipio oportunidades de trabajo y de generación de ingresos, sugiriendo otros potenciales proyectos que podrían contribuir a mejorar sus ingresos, los potenciales de cría de animales como ser pollos, cerdos ya que cuentan con tierras fértiles para la producción de granos como maíz, arroz, frijoles, yuca, plátano y cacao, que con la asistencia técnica y el apoyo necesario podría generar oportunidades de crecimiento para muchos pobladores del municipio. Un reto es la comercialización de lo que se puede producir en el municipio por el traslado, cuyo flete cuesta entre L.800.00 y L.1, 000.00 a Brus Laguna y puede demorar su traslado de un (1) día en invierno y de dos (2) en verano ya que depende del cauce del río.

Manifestaron la falta de oportunidades y lo difícil que es estar incomunicado al interior del mismo departamento, tienen la fe que con la apertura de una carretera a Brus Laguna y Lempira, les permita mejores condiciones y oportunidades de desarrollo.

El centro de salud de Wampusirpi, no cuenta con medicamento, y cuando requieren de asistencia médica, se emiten recetas de medicinas que muchas familias no pueden pagar.

Lamentaron y pronunciaron su malestar, que la Alcaldía de Wampusirpi, se encontraba cerrada, y que no hay autoridad local que apoye y ejecute proyectos que beneficien a la población del municipio, y esto por años ha sido así, que muy pocas obras sin mayor impacto. Otro reclamo que vieron con preocupación es que el Registro Nacional de las Personas (RNP), que no entrega las identidades a los que recientemente han cumplido 18 años o están por cumplirlos aun teniéndolas en su poder.

## REUNIÓN CON LA ORGANIZACIÓN MOSQUITIA PAWISA ASLIKA (MOPAWI), AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA MOSQUITIA

**Lugar: Oficinas de Puerto Lempira.**

**Fecha: Miércoles 22 de febrero.**

Contacto: Elsser Brown Director Técnico de MOPAWI.



**Meta 3.1:** Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de sub-empleo invisible al 5% de la población ocupada.

Lineamiento: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades

No. de empleos de MIPYMES/Sector Social de la Economía.

**Meta 3.2:** Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.

Lineamiento: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica

Indicador Nacional 64: Relación de Exportaciones/ (REPIB)



Mopawi inicio en 1985, se constituye legalmente en una asociación de la sociedad civil, sin fines de lucro, dedicada a la misión con los pueblos indígenas y mestizos de la Mosquitia, parte de Colón y Olancho, en aproximadamente 25,000 Km<sup>2</sup>. (MOSQUITIA PAWISA ASLIKA, 2017).



Nace con los misioneros que estaban con los refugiados Nicaragüenses que eran protegidos por ACNUR, y otros donantes donde no les faltaba alimentos y se les suplía sus necesidades, el trato era desigual para los Miskitos Hondureños.

Mopawi, pretende que el desarrollo sea de forma integral desde una perspectiva bíblica. Hombre- naturaleza-Dios. Salud, mente, física, espiritual. Reconoce los cambios y el desarrollo son necesarios para las comunidades más remotas, que estos cambios alcanzados provengan de las poblaciones indígenas, respetando las culturas locales y sostenibles desde un punto de vista económico y del medio ambiente.

MOPAWI, apoya los procesos básicamente en tres (3) ejes:

- 1.- Desarrollo humano integral.
- 2.- Derechos ciudadanos y colectivos.
- 3.- Conservación de la naturaleza y cuidados de la creación.



El área de intervención de MOPAWI, es en cuatro (4) municipios que representa el 70% del territorio y son: Juan Francisco Bulnes, Puerto Lempira, Villeda Morales,

El trabajo de MOPAWI, es el manejo forestal comunitario y el cultivo de productos forestales no maderables.

Centrada en la protección de los derechos indígenas al uso de la tierra. MOPAWI, ha trabajado para prevenir la deforestación involucrando a las comunidades organizadas en comités locales de protección forestal, en el norte de la Reserva de la Biósfera.

La organización se ha ocupado en los derivados forestales como la batana (aceite), el aceite de swa. El aceite de batana es un ingrediente natural para productos de cuidado del cabello, el aceite es extraído de la nuez de una palma americana (*Elaeis Oleiera*), endémica de la región.

Es la pionera en la región de promover la cadena de valor, las comunidades producían menos de mil litros de aceite de batana al año y recibían \$1.50 dólares americanos por litro. Hoy día, más de dos mil productores de cuarenta comunidades están produciendo cerca de 88,000 litros de aceite, obteniendo más de \$ 7.00 dólares por litro. La extracción y el procesamiento del aceite para alcanzar un estado puro y de calidad para la exportación, ha llegado a ser la fuente más grande de ingreso para las comunidades de MOPAWI. El cultivo de este y otros productos no maderables está

reduciendo la necesidad de los miembros de las comunidades locales de practicar una agricultura destructiva basada en la tala y quema

MOPAWI, ha incentivado el cultivo sostenible del cacao orgánico, en particular en la región del Río Patuca, Ahuas, Wampusirpe. Anteriormente se cultivaba el cacao para consumo local, en el año de 1985 MOPAWI, empezó a promover el cultivo con una estrategia agroforestal a escala mucho mayor.

Fundación de Desarrollo Empresarial ( FUNDER), trabajo en el fortalecimiento del cultivo a través de la rehabilitación de nuevas parcelas de cacao que estaban bajando la producción por ser árboles que ya habían cumplido su ciclo de 15-20 años. El rendimiento actual es de 6 a 8 quintales x manzana, hay una buena producción pero la demanda es para un solo comprador. Se necesita organizar a los pequeños productores para que se conviertan en microempresarios, y a la vez capacitarlos para llevar su contabilidad. Ya tienen la certificación de comercio justo, y el de ancestral orgánico.

MOPAWI, sirve de enlace entre el comprador y el productor de la batana que se entrega en la Ciudad de La Ceiba, y es la iniciativa comercial más exitosa de la Moskitia. Durante el año 2015, los productores tuvieron un ingreso de L. 6, 300,000.00. Con respecto al aceite de Swa, se reactiva a partir del año 2006, en 12 años se ha tenido un ingreso neto de las familias de L. 120,000.000.00.

En el caso de Honduras, la variedad del cacao es excelente, el material genético además se tiene la tecnología para su producción y beneficiado eficientes, igualmente la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA), tiene excelentes técnicos en este rubro, lo cual favorece la producción del cacao fino y de aroma de excelente calidad, como lo requiere el mercado interno y externo.

Al mismo tiempo, este cultivo favorece la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad, que es una alternativa de adaptación al cambio climático y favorece la diversificación de ingresos porque se produce en sistemas agroforestales.

MOPAWI, no recibe partida del estado, sus gastos operativos por medio de la venta de la batana por 10 años, se conservó el precio de \$ 18.50 en la que el donante mantuvo el cambio a \$ 2.00 x L. 1.00 y al hacer el cambio actual un porcentaje era para la fundación.

## REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN NORMA I LOVE

Lugar: Mocerón, Puerto Lempira  
Fecha: Jueves 23 de febrero

Contacto Norma Isabel Love



La Fundación es una organización con objetivos sociales precisos. A través de 26 años, se ha consolidado en la promoción de proyectos de desarrollo social orientados al beneficio de los sectores más vulnerables de La Mosquitia, en las áreas de salud, educación para la salud y

medio ambiente.

La Fundación Norma I Love, fue legalmente fundada en Honduras en el año de 1995, como una institución con espíritu de servicio, no gubernamental ni lucrativa con proyección social en el área de la Mosquitia, ubicada a las cercanías del río Dulzuna en la aldea de Mocerón.

La población que atiende son niños y adultos que necesitan atención médica, educación, apoyo en la infraestructura de las comunidades, Saneamiento ambiental, Salud preventiva, de las comunidades de Mocerón, Bujutia, Rondin, Mocerón, Whajabisba, Sirsitara, Salto, Walpakiakira, Auca, Lisannipura, Rus Rus.

Tiene el apoyo de la Cruz Roja, USAID, de los Rotarios de Texas, Brigadas Médicas que llega a Utila y luego se desplazan a la aldea de Mocerón, beneficiando a una población de 2,000 habitantes, la economía se centra en yuca, bananos, arroz, frijoles, malanga, y vegetales, siembran para subsistencia y se da el intercambio de productos entre familias denominado trueque, es poco lo que logran vender en Puerto Lempira, porque el transporte de ida y regreso tiene un valor de L. 250.00, por lo que no existe ganancia ya que la misma se utiliza en el traslado del transporte. La sociedad misquita es matriarcal, el hombre sale a la selva y la mujer se encarga de toda la responsabilidad de la familia.

Se tiene que trabajar con la autoestima y el empoderamiento de la mujer, para que se incorpore a las actividades productivas y que mejoren la calidad de vida de toda la familia. Les dan talleres de corte de pelo y manicure, han conseguido dos (2) máquinas de coser, se les está enseñando corte y confección.

En las instalaciones de la fundación existe un Centro de Educación Pre básica (CEPREB), apoyado por la Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA), asisten 25 niñas y niños, en la que permanece dos (2) horas al día, y reciben su merienda escolar.

Por medio de la Agencia de ayuda USAID, donaron baterías solares para la escuela de cómputo. Las edades de los niños están entre los 2 años y medio a 4 años y medio. No han recibido uniformes y no cuentan con partida de nacimiento como la mayoría de la población.

Con el apoyo de USAID, se construyó el Centro de Salud y la Escuela de Computación, la Academia Americana de San Pedro Sula, contribuye anualmente a la Fundación. Los Rotarios de Texas, donaron filtro de arena para las familias de Mocorón, y el resultado es que se ha disminuido los índices de diarrea.



La Doctora Norma Isabel Love, llegó a Mocorón en el año de 1988, y se debió a sus estudios en la Universidad de Arlington Texas, como ella había nacido en Honduras se le dio la tarea de elaborar un estudio socioeconómico de la población, en ese tiempo estaba el conflicto de Nicaragua. En la comunidad de Mocorón, se instaló un centro de repatriados Nicaragüense que lo manejaba el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y vio la diferencia entre la población de refugiados que tenían su comida, agua potable y en cambio los habitantes de Mocorón no tenían agua ni alimentos. Por lo que ella se propuso ayudar a mejorar la calidad de vida de las y los niños, mujeres y personas mayores y poco a poco lo va logrado la cooperación.

El terreno fue comprado en \$ 45,000.00 por Norma Isabel Love, con fondos propios, el área es una manzana. Entre los planes que se tiene y está en estudios es poder contar pequeña hidroeléctrica de una turbina que generaría electricidad para la aldea y para el 5 batallón de Mocorón en un 100%.



Se encuentra en la etapa de estudio, se le ha solicitado al Gobierno traer Ingenieros como contraparte para la elaboración de este estudio que beneficiaría a otras comunidades, alrededor de 2000 habitantes se beneficiarían de este proyecto. El consejo territorial está totalmente anuente a este proyecto



Se consultó sobre las letrinas que fueron construidas con fondos del FHIS, ejecutado por GOAL, con este proyecto se instalaron 100 letrinas hace 6 meses, el modelo es el abonero, el cual no fue socializado con las familias, se los instalaron unido a la casa, las familias se quejan por el mal olor, además que no puede mezclarse las excretas con los orines, al llenarse se vacía en los patios, se añade cal al aire libre para convertirlo en abono. Las personas están acostumbradas a las letrinas tradicionales que cuando llegan a su vida útil se cierran con cal y tierra y se instala otra letrina. Se visitaron dos familias y manifestaron que no es favorable este tipo de letrina pues culturalmente les ha representado desagradable la ubicación cerca de sus cocinas o dormitorios temiendo el mal olor e higiene a observar. Igualmente para los hombres represento un fuerte golpe cultural el tener que hacer uso de una letrina en una posición no tradicional.

Se Informó que no hubo registro móvil de identificación por parte del Registro Nacional de las personas en Mocarón, por lo que es alta la población que no cuenta con identificación.



Entre los hallazgos, esta una infraestructura a la orilla del Río Dulzuna, que fue construido por el SANAA en el año 2009, el cual fue abandonado después de los acontecimientos políticos. Manifestaron que debido a esta construcción ha ocasionado que la ribera del río se esté erosionando.

## *VISITA CENTRO DE ECO TURISMO DE MISTRUK COECOMIS COMUNIDAD DE MISTRUK*

Fecha de la Visita: Sábado 18 de febrero del 2017

Lugar: comunidad de Mistruk- Puerto Lempira

Contacto: Josefina Gómez Ronas Administradora, Yachimán Pedro Wilban Presidente del Proyecto COECOMIS.



Este es un centro turístico de apoyo a la comunidad con fondos del Proyecto de Pequeñas donaciones (PPD), que fue gestionado a través de la coordinación de la Asociación de Mujeres Indígenas Miskitas (MIMAT) con el objetivo de generar fuentes de empleo para los miembros de la comunidad misquita, también con este

proyecto se recaudan fondos para el desarrollo de esta comunidad. El proyecto tuvo un apoyo de PNUD para la reparación de las 5 cabañas, pero al final se logró reconstruir y tuvo un costo de más del L. 1,000.000.00 y una contraparte de más de L. 250,000.00, las familias que integraron al proyecto fueron 20 familias.



En este centro turístico hay cinco cabañas y un comedor (3 grandes y 2 pequeñas), cada cabaña cuenta con una cama matrimonial y dos pequeñas, baños sanitarios, ropa de cama y cuentan con energía eléctrica a través de los paneles solares. El costo de renta de las cabañas pequeñas es de L 350.00 por la noche y las cabañas grades tiene un costo de

L. 500.00 por noche, no importa el número de personas que se hospeden en las eco-cabañas.



Interior de las Eco- Cabañas

Esto también es parte de la ruta turística denominada “Muskitia Rich Ka”, que en español significa “Riquezas de La Mosquitia” esta es una propuesta que ofrece paquetes turísticos hacia las comunidades de Auratá, Mistruck y Mabita, en donde funcionan las eco cabañas auto sostenibles, que cuentan con una atractiva riqueza ecológica y paisajes únicos en el país.

En donde se puede ofrecer un intercambio cultural con la población misquita, que se caracteriza por mantener su propia lengua, la riqueza de su gastronomía, tradiciones y costumbres, así como la protección y conservación de su patrimonio cultural y biodiversidad.

Este proyecto beneficia directamente a 110 familias, particularmente a madres solteras, viudas y esposas de buzos lisiados que viven en condiciones de extrema pobreza.

La inversión inicial aportada por el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) supera el L. 1, 000,000.00, sumado el aporte de las comunidades beneficiarias por un monto de L. 213,40, que consiste en materiales locales y mano de obra para la construcción y restauración de las eco-cabañas que hospedarán a los visitantes. Para la comodidad de los visitantes, aún faltan que las cabañas tengan sus propias cisternas, lo que si es que todas tienen su propio saneamiento básico.

En la comunidad hay centro básico de 9 grados aprobado desde hace 3 años con una asignación de 9 maestros, 2 para pre-básica, 4 para básica de 1a 6to. grado y 3 para el bachillerato, las condiciones del centro están regulares, los maestros son de Puerto Lempira.

Mistruk queda a 30 minutos de Puerto Lempira y ahora cuentan con transporte local que sale todos los días a las 7:00 am desde Mistruk y de Puerto Lempira a Mistruk a las 3:00 pm esto ha contribuido a conectar la comunidad el costo por viaje es de L.700.00 es de L.50.00 por persona.



En la comunidad existen muchos problemas con el tema de la titulación de tierra y hasta hace poco se cuenta con el título de propiedad, pero ahora hay temas de desarrollo que no se pueden seguir postergando. Un proyecto identificado en la comunidad es el de CLIFOR, que según el presidente de la comunidad está orientado a la seguridad alimentaria y con FIZNOS, se está trabajando en planes de vida para cada miembro de la comunidad y fortaleciendo, en cuanto a la educación, esa es la visión de los líderes comunitarios de MISTRUK.

**REUNIÓN CON EL PROYECTO FORTALECIENDO EL  
SUBSISTEMA DE LAS ÁREAS MARINO PROTEGIDAS  
(PROGRAMA MARINO COSTERO) DE LA SECRETARÍA DE  
RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS (MI AMBIENTE)**

Lugar: Oficinas Puerto Lempira  
Fecha: Jueves 23 de febrero del 2017.

Contacto: Rafael A. Calderón, Promotor Técnico del PMC

Indicador	Indicador 48: Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo y mecanismos financieros de sostenibilidad. Indicador Intermedio No. De áreas protegidas declaradas.
Resultado Esperado PEG.	Asegurar la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables, estratégicos del país (agua, suelo, biodiversidad, hidrocarburos y bosques).  Mejorar la administración sostenible y con participación comunitaria de las Áreas Protegidas, Cuencas Hidrográficas y Biodiversidad.

Es un Proyecto de Gobierno que se ejecuta a través de la Secretaría Mi Ambiente, se desarrolla a lo largo de zona litoral atlántico de Honduras, que incluye la Zona Mosquitia, Zona Litoral y Zona Insular. El objetivo de este Proyecto es promover y fortalecer la biodiversidad marina en estas áreas, en coherencia con el uso que las poblaciones locales le otorgan.



Específicamente, en la zona de la Mosquitia, el Proyecto se enfoca en la legalización de los cayos misquitos para uso adecuado y conservación por parte los indígenas, también el fortalecimiento organizacional de los grupos de pescadores locales y el ordenamiento en temas pesqueros.

En el tema de los cayos misquitos, se trabaja en la viabilidad legal para lograr declarar esta zona exclusiva para la pesca artesanal indígena, se trabaja en una consultoría puntual, lo que conlleva a retos posteriores de incidencia en el Congreso Nacional. Asimismo, el Proyecto se reúne con MASTA, los pescadores y otros actores estratégicos, para construir juntos esta declaratoria y sus alcances, la ruta de trabajo a seguir y el manejo de estos recursos.

En el tema de ordenamiento costero, un consultor trabajará en este documento, que lo hará de forma participativa, aun cuando le corresponde el Consejo Territorial Watihasta, el alcance de este proceso involucrará los consejos territoriales costeros (6), porque comparten el recurso.

En temas pesqueros tanto en el litoral como en el espacio lagunar son muchas las problemáticas. El principal problema que presentan los pescadores locales se refiere al conflicto entre pesca tradicional y pesca industrial. Los pescadores artesanales indígenas demanda el cumplimiento de la pesca artesanal exclusiva en las tres (3) primeras millas náuticas desde la costa, que no cumplen los barcos pesqueros industriales, invadiendo su derecho, además de la posibilidad de regeneración de los recursos marinos en precario por la constante pesca. Funcionarios de FONAC, en la zona de Kaukira, del lado del litoral atlántico, fueron testigos de la pesca industrial en las primeras tres (3) millas náuticas, y la muerte de muchos peces por la pesca de camarón, los pescadores industriales usan redes que no permiten escapar peces pequeños, dañando la fauna del lugar. Como Proyecto apoyan en la formulación y aplicación de planes de manejo, es decir, herramientas de cómo debe ser la pesca artesanal con miras a la conservación y regeneración de los recursos costeros.

En el caso del sistema de lagunas de la Mosquitia, todavía no se ha estructurado el manejo de los recursos, inclusive se piensa en un periodo de veda, pero no se toman acciones para el manejo adecuado, lo que hace que baje la producción local. Por lo que son las autoridades locales quienes deben liderar el proceso, como MASTA, DIGIPESCA, Gobernación, Gobiernos Locales, entre otros. Esto se constituye como un problema a resolver de forma inmediata y una alerta para el futuro de las poblaciones locales, ya que a diario se vive ese tipo de escenarios y sin que nadie los sancione.

En referencia a la pregunta sí se ha socializado las zonas de no pesca entre los pescadores o falta un compromiso para dicho cumplimiento, el Ing. Calderón señaló que en el caso del sistema lagunar de Caratasca, hay un Plan de Manejo, que señala los sitios de no pesca, establece la luz de malla a utilizar, los periodos de mayor reproducción, lo que falta es el cumplimiento o sea no se está aplicando. Cumplimiento que depende de la voluntad, consciencia y compromiso de los actores, particularmente los pescadores que viven de este recurso. Este compromiso conlleva la propuesta de un periodo de veda, los pescadores del sistema lagunar dependen de la pesca y preguntan de qué subsistirán en los momentos de veda. Esto lleva a pensar en alternativas y paliativas

El Proyecto, que tiene un año de ejecución, desde enero del año 2015, ha tenido algunos logros. El primer escenario es la declaratoria de los cayos misquitos hondureños como

zona especial para la pesca artesanal indígena (los cayos, desde siempre, han sido explotados por los industriales pesqueros de La Ceiba e Islas de la Bahía). Lo anterior, estará acompañado de un estudio de las potencialidades pesqueras, que justificará esta declaratoria. En el tema de ordenamiento pesquero, el Proyecto se ha reunido con los pescadores para construir la agenda pesquera. En este marco, también se ha iniciado acciones de fortalecimiento de organizaciones de pescadores, con la formulación de planes de manejo. En Brus Laguna, se hará un estudio para determinar la baja en la pesca y se actualizará el estudio del robalo de la Laguna de Caratasca.

Al parecer la pesca indígena ha sido menos depredadora que otros tipos, dando oportunidad a las poblaciones de peces a reproducirse. Sin embargo, el crecimiento poblacional indígena y la migración de ladinos (mestizos) hace que la presión sobre los recursos sea mayor, llevando al límite los bancos de peces. Indistintamente de la herencia cultural, los pescadores están usando trasmallos (luz de malla de 2 pulgadas) de menos de 4 pulgadas de longitud, lo que hace que los peces que no se han reproducido no escapen. Se agrega a este tema el irrespeto a zonas de no pesca, que generalmente son zonas de reproducción y desove de los peces (las barras, por ejemplo).

El Programa, en este sentido, se enfoca en generar capacidades locales para manejar racionalmente el recurso marino; pero debe alertar, por medio de estudios científicos, a las autoridades locales sobre las problemáticas que derivan de la intervención humana sobre los recursos marinos. Por ejemplo, debe emprender un estudio especializado sobre la explotación de la medusa, los impactos y la cuota de captura de este recurso. Los botes industriales camaroneras están arrasando con el recurso marino por la pesca del camarón yumbo, en este sentido, mostrar los impactos que ocasiona esta acción. Y sobre todo, en alianza con los Gobiernos Locales, DIGIPESCA, el Gobernador y demás instancias de Gobierno, Fuerzas Armadas, liderar una mesa de análisis, formulación de políticas públicas e incidencia en esta materia, para superar las debilidades institucionales ahora presentes en la Región.

V. OBJETIVO 4: UNA HONDURAS CON UN ESTADO MODERNO, TRANSPARENTE, RESPONSABLE, EFICIENTE Y COMPETITIVO.

Modernización del Estado,  
competitividad y transparencia

**PISTA DE ATERRIZAJE DE MOCORON**

Lugar: Mocoron.

Fecha: Jueves 23 de febrero de 2017-

Contacto: Coronel de Infantería D.E.M. Rigoberto Sandoval Alemán, Comandante del 5to Batallón de Infantería.

El Quinto Batallón de Infantería, se le asigna la misión de velar por la paz y la integridad territorial de nuestro territorio del departamento de Gracias a Dios, y es así como el 23 de julio del año 1982, se traslada a Mocorón. La construcción de la pista de aterrizaje fue inaugurada el 22 de abril del año de 1986, y bautizada con el nombre de la pista "el tigre".

La longitud de la pista es de 1,500 metros y hace poco se asfalto y se amplió. Es de uso militar.





Se visitó el quinto batallón de infantería, que es fundamental en el cumplimiento de los patrullajes coordinados que se realizan en la zona fronteriza de Honduras / Nicaragua, en el marco de la Conferencia de la Fuerzas Armadas Centroamericanas "C-FAC".

En todo el Departamento de Gracias a Dios, el pueblo en su gran mayoría reconoce el esfuerzo de los guerreros de Mocorón, al cumplir y convertirse en la actualidad en un brazo al servicio del pueblo, de la democracia y de la paz.

## ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLEDA MORALES

Reunión Alcalde de Villeda Morales.  
Lugar: Puerto Lempira.

Fecha: Martes 22 de febrero de 2017.

Contacto: César Arechabala, Alcalde del Municipio de Villeda Morales.

El municipio tiene 14,038 habitantes, localizada en una zona muy baja y pantanosa, plana, bajo el nivel del mar, por lo tanto es vulnerable y en invierno es pantanoso, habiendo sequedad en verano. El material para la construcción se trae desde Puerto Lempira, por lo que los costos de transporte son altos.



Es un municipio dedicado a la pesca artesanal para la subsistencia, pero industrialmente es manejada por empresarios de Ceiba e Islas de la Bahía. Los impuestos son pagados en estas dos municipalidades pero no en los seis municipios de Gracias a Dios, que es el lugar de la pesca.

No hay vehículos, pero si motocicletas. En el Río Segovia se produce camarón y pescado de alta calidad. Pese a lo anterior hay escasez alimentaria. Se empieza a producir ganadería y agricultura. Hay muchos campesinos e indígenas que no tienen tierra.

Estas tierras se pueden producir arroz en cantidad y calidad, pueden pescar, pero no existe la cadena de comercialización para generar recursos económicos.

Gracias a Dios tiene un enorme potencial arrocero, y la SAG ha tenido algún acercamiento para producir arroz, por la existencia del pantano. En cuanto al pescado y mariscos, que son de primera calidad, requieren de un mercado que demande, de forma permanente estos productos y la creación de una cadena de valor. El territorio tiene manglares que protegen el terreno, igualmente ha habido proyectos de conservación de mangle y los nichos ecológicos que derivan de su proliferación, pero esta cobertura vegetal está en peligro por el aumento poblacional y su demanda de recursos.

Tienen una baja captación de impuestos, la industria camaronera paga en La Ceiba e Islas de la Bahía. Hasta ahora no se recibe ningún beneficio por esta vía.

Este municipio pertenece a la Mancomunidad Mosquitia Hondureña (MAMHO), que requiere ser más fortalecida.

En el tema de ambiente, el recurso ambiental es el mangle, hay zonas donde hay protección pero en otras, del mangle se vive (Rio Kruta).

Las transferencias se pagan tres (3) meses atrasadas, contrarias a períodos de Gobierno anteriores, cuando se hacía tres (3) meses antes. Esto paraliza el ejercicio de la obra pública. El Alcalde considera que si bien es cierto que el Gobierno aporta al tema de seguridad, falta mucho por realizar en el desarrollo del municipio.

En Villeda Morales, tienen letrinas para el depósito de los desechos sólidos. El agua de pozo que es clorada y está destinada al consumo humano, por las enseñanzas de la Secretaría de Salud. El acceso al agua es privado. La basura es depositada en un lugar determinado, pero no es quemada.

La única vía de acceso al municipio es por el canal, del Río. Estos municipios advierten que el desarrollo debe ser impulsado por el desarrollo de los canales, porque son municipios fluviales. Por lo tanto las intervenciones del desarrollo deben hacerse por esta vía.

El municipio de Villeda no cuenta con cooperación de alguna institución internacional.

Es de su conocimiento de la existencia del Plan de Desarrollo de la Mosquitia, pero el mismo no ha dado comienzo, se están elaborando las consultas del caso para poder dar inicio a lo programado por el Gobierno Central.

La gestión municipal del Alcalde, se centraliza en mejorar en un 80% los centros educativos del municipio, para superar la ardua labor del reto que tiene el señor alcalde en sacar adelante el municipio; asimismo está concentrado en conectar las vías terrestres de cada comunidad del Municipio.

En los temas de mujer, adultos mayores y juventud, la Vice Alcaldesa, se encarga del programa de mujer, a través de proyectos pequeños, vía fondos de la transferencia, con el 5% como si fueran fondos concursables. Así mismo, se ha trabajado en la prevención de enfermedades tropicales (zika, malaria y dengue) y desechos sólidos. A los adultos mayores se les provee canastas familiares y se contratará una (1) enfermera para que haga visita domiciliaria de la tercera edad. Se han construido canchas y polideportivos para la interacción de los jóvenes.

Este municipio se caracterizaba por ser violento, ahora hay alrededor de 100 elementos de las Fuerzas Armadas, que han mermado el impacto de la violencia. Los eventos relacionados a la inseguridad están vinculados a acciones menores, como asaltos, robos, pero no homicidios.

Los planes del actual gobierno municipal, se concentran en educación y salud. Un Comisionado de Transparencia Municipal vela por la rendición de cuentas.

## VISITA A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BRUS LAGUNA

Fecha de la Visita: Jueves 23 de febrero de 2017.

Lugar: Brus Laguna.

Contacto: Selvi Wood Auditor Municipal de Brus Laguna.



La transferencia de la municipalidad es de L. 14,000,000.00 anuales, de estos con las deducciones (Vida Mejor y AMHON) a veces solo queda como L. 9, 000,000.00 por lo que al mes solo disponen de L. 1, 200,000. 00

De esto se han desarrollado varios proyectos en barra patuca, son puentes los proyectos de infraestructura, en el casco urbano de Brus Laguna, una sala de cirugía, y la construcción de un laboratorio en el Instituto Renacimiento, la construcción de un polideportivo en la comunidad de Belén, pavimentación del barrio Titanta, construcción de dos (2) aulas en el barrio Tisotayka.

Para el año 2017, en diversos temas la instalación de bombas de agua en la zona costera, la construcción de una (1) clínica odontológica en Brus Laguna en el materno infantil, construcción de letrinas en las zona de Las Marías, construcción del rastro público, mantenimiento de calles en Brus Laguna, seguimiento en construcción del Instituto Renacimiento, construcción en la Escuela Ramón Molina en la costa, construcción en el jardín de niños Esteban Wood en Cocobilla, Construcción en el Instituto en Barra Patuca, aquí también la casa comunal y el muelle.

Construcción en la Escuela Costa Rica en Las Marías, Construcción de cercado de la escuela Gautama Fonseca en el barrio Tisotayka, seguimiento de la pavimentación en barrio Titanta, aquí mismo seguimiento de la pavimentación, reparación aeropuerto de Brus Laguna, electrificación en varias aldeas y construcción de seis (6) casas para todo el municipio, apertura de la carretera de Wawina a Brus Laguna con 55 km.

En algunos casos se están finalizando las obras y en otros va al 50%, la mayor dificultad es la transferencia tardía, un ejemplo: en febrero del año 2017, se está esperando las transferencias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2016, por tanto la mayoría de los proyectos del 2016, se quedaron inconclusos, no hay ayuda de cooperación y de Gobierno Central en cuanto al de Chamba Comunitaria.

Las principales necesidades de la población: no hay energía eléctrica, a pesar de que hay posterío en todo el casco urbano y la planta fue donada por la OABI, esto fue en el año del 2013, no había culminado un año, cuando comenzó a dar problemas y consumía diez (10) galones de combustible por hora y el Kv de energía costaba L. 16.00, la población no podía pagar los costos.

En cuanto al agua y saneamiento es una prioridad, ya que no cuentan con agua apta para el consumo y muchas viviendas solo tienen acceso a través de unas bombas y pozos donados por Agua Viva (60 pies de profundidad) cada uno distribuye a 10 -15 casas, este mecanismo no cuenta con una cloración del agua, es importante mencionar que existe una infraestructura de tanques por el aeropuerto, mismo que fue donado por PROCAGUA en el año del 2008, pero no se utiliza e igualmente con las letrinas. Es importante un destino para los desechos sólidos.

Las fuente de empleo es escasa y se vive mayormente de la pesca y el buceo, la agricultura a escala de consumo familiar e igualmente la ganadería, no hay equipo médico para tratar a las personas con daños por buceo.

Poseen nueve (9) centros educativos (en todos los niveles), con ochenta (80) maestros, todas las escuelas tienen buena infraestructura, biblioteca, lo único que no tienen son laboratorios de computación y la mayoría tiene internet a través de paneles solares.

La municipalidad es la gestora de los servicios descentralizados de salud (administra toda la red) hay dos (2) unidades de salud un (1) UAPS y un (1) Clínico Materno, la red de salud tenía ayuda del Gobierno Español, pero ya no cuentan con dicho apoyo y cuesta que llegue la transferencia, y por lo tanto se escasean los medicamentos. Las enfermedades comunes son: malaria y diarreas; Es importante señalar que en el casco urbano se realizó un (1) kilómetro de concreto hidráulico sin la instalación previa de la tubería de aguas negra y aguas lluvias.

En cuanto a la seguridad, no hay mayores problemas por violencia, anteriormente si existieron problemas (narcotráfico), pero desde la presencia de FUSINA en el sector, no se han dado mayores casos.

## **VISITA A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LEMPIRA**

**Lugar: Oficinas de la Alcaldía Municipal de Puerto Lempira.**

**Fecha: Lunes 20 de febrero de 2017.**

**Contacto: Eduardo Chow, Alcalde de Puerto Lempira.**

Puerto Lempira, tiene 113 comunidades que representa el 50% de la población del Departamento. El municipio de Puerto Lempira está dividido en el Sector La Costa, Laca, Auca, Carretera, Isla de Tanzin y Aoratá, que se diferencian por la cultura tradición, costumbre y gastronomía. Cada sector incluye más de veinte (20) comunidades.



Sobre el Plan de Desarrollo Municipal, el Alcalde señala que la obra de la municipalidad de Puerto Lempira, se ha centrado en la infraestructura, pero al observar mucha desmotivación en la población, intenta dar un giro hacia el desarrollo humano, a través de capacitaciones en diversos temas afines al incentivo del emprendimiento, la autoestima, el respeto, la responsabilidad, la convivencia, la reducción de la conflictividad, entre otros. Kaukira y Puerto Lempira, tiene población mestiza a diferencia de otros municipios y comunidades. No tienen un censo actualizado.

El Alcalde señaló que las instituciones que representan al Gobierno, trabajan desarticuladamente y no alineados, desconectadas de las demandas de la gran mayoría, lo que representa un mayor desafío para impulsar el avance de la Región. Señala por ejemplo: dificultades con ICF, en el tema de madera.

Así mismo, Don Eduardo Chow, compartió que personal de la municipalidad de Puerto Lempira, no compartían la visión de desarrollo que él impulsa, que si bien tienen funciones no las cumplen. Parte del personal mostró apatía por lo que poco a poco debió de rodearse de personas afines. Además, se enfrenta a

una Corporación Municipal contraria, quienes se aseguran que no haya atrasos en sus dietas, que no ocurre con el personal que se contrata por cada tres (3) meses.

Con el manejo de la basura, se compartió la idea de que el tema supera la recolección, porque también implica la educación como cambio de vida, y dentro de este esquema, la coordinación y acompañamiento institucional es trascendente. Se sugirió como estrategia la difusión sobre el uso y disposición adecuada de la basura, a través de campañas educativas con los centros educativos. Muchos negocios se aprovechan en depositar su basura en los drones municipales, en vez de depositarlos por su propia cuenta. En el marco del Proyecto MIMAC, grupos de mujeres se especializan en el tratamiento del reciclaje, con quienes se pueden hacer alianzas.

En infraestructura, se tiene como prioridad el agua y saneamiento del municipio. No hay un sistema de disposición de excretas y aguas servidas, por lo que parte de éstas se depositan en la Laguna de Caratasca. Hay una red de agua que dio su vida útil hace dos (2) años. La municipalidad, con ayuda del SANAA, ha hecho estudios para elegir la fuente de agua para consumo humano. En estos momentos, para la provisión de agua tienen pozos artesanales en cada casa es agua superficial.

El mercado y el techado de un espacio multiusos (centro social) e iluminación, también constituye dos (2) temas prioritarios en temas de infraestructura. El atraso de la transferencia del Gobierno, la mayor parte de los recursos los consigue con los ingresos tributarios. El Alcalde señala que los desafíos son muchos, pero hasta ahora empiezan a sentir el apoyo del Gobierno Central, pero visualiza que es necesaria una mayor apertura.

El contexto comunitario es desafiante. Las comunidades carecen de medios de vida, al nivel de más del 90% de la población percibe menos de L. 500.00 mensuales, como lo señala el Alcalde de Puerto Lempira. Este contexto es excluyente de capacidades y de oportunidades de desarrollo. Los recursos naturales inmediatos (flora y fauna) sufren los embates de tal exclusión, hasta llegar a la extinción. Cabe en este contexto preguntar si corresponde la lucha de ICF por conservar los recursos (no permitiendo el corte de los árboles y en todo caso proceder a efectuar el decomiso de lo incautado.), o en caso contrario, permitir el uso de estos únicos recursos. La supresión debe estar integrada a la oportunidad, es decir, si la autoridad prohíbe el uso de recursos debe crear oportunidades de superación de estas condiciones, pero en La Mosquitia muchas cosas están ocurriendo sin medidas paliativas, recrudesciendo la pobreza, la marginalidad y la exclusión: no hay esperanza, ni futuro.

En Puerto Lempira, el proyecto de La Torre y Terminal en la pista de aterrizaje, construida por L. 22, 000,000.00, está inconclusa porque no tiene las condiciones ni los instrumentos necesarios para poder operar, de acuerdo a información del Alcalde de este Municipio, quien además piensa es un proyecto sobrevalorado.

El Alcalde se refirió a estos proyectos con el propósito de documentar la implementación de procesos que tienen la intención de superar los problemas de las comunidades. Sin embargo, destacó que la mayor parte de los presupuestos están dirigidos a gastos operativos, muchos de ellos inmersos en la corrupción, que no tienen controles de calidad y que al final no resuelven el problema para el que fueron puestos en marcha.

En temas de agua potable, han recurrido a diferentes cooperantes para presentar su propuesta: SANAA, la Organización de Naciones Unidas y la Unión Europea. Con este último cooperante tienen la posibilidad de lograr el financiamiento de L. 86, 000,000.00.

La generación de fuentes de trabajo o medios de vida se constituye como el principal desafío. El desarrollo económico local sostenible, concretado a través de capacidades y oportunidades, encadenados a mercados, constituye el trabajo por desarrollar, por ejemplo: el cultivo del arroz, en tierras fértiles, pero se requiere la demostración de cómo se hace (parcelas demostrativas), junto con oportunidades de crédito.

Con respecto al desarrollo de la infraestructura del mercado, se requieren L. 1, 800,000.00, para construir treinta (30) cubículos, con agua potable y el pozo séptico. Asimismo, el Techado del área de usos múltiples con agua potable. El Alcalde consideró que el apostarle a la educación es promover el desarrollo de futuro sostenible. Reconoce un déficit de sesenta (60) centros escolares (en colapso) de doscientos veinte (220) en total, el Alcalde señaló que ya se pudieron atender 15% de este rezago.

La transferencia es de L. 1, 565,000.00, es la transferencia mensual, tiene una planilla de veintitrés (23) empleados municipales que representa L. 252, 000.00, sin incluir catorceavo ni aguinaldo. Diez (10) regidores con una dieta de L. 20,000 mensuales, y apoyo a las comisiones de transparencia, lo que representa L. 210,000.00. Los bomberos son atendidos con L. 33,500.00, y se suman gastos en refacciones como: llantas, combustible, lubricantes y representa L. 48,000.00. Limpieza de áreas verdes con L. 39,000.00. Localidades tan alejadas como Aoratá, Wavila y Tikiraya (no hay arena, para señalar un caso), representan altos costos de transporte para desarrollar proyectos. También incluyen chapeo en las comunidades. Así mismo, el apoyo de becas de estudio para estudiantes de la Universidad de Agricultura en

Catacamas. Apoyo a pacientes por L. 200,000.00. Apoyo al deporte y a los jóvenes en este caso. Viajes y viáticos para hacer posible la gestión de funcionarios de la municipalidad. La provisión del vaso de leche en Puerto Lempira. Gastos de funcionamiento de oficinas de la municipalidad. Apoyo a actividades de SEDIS. El flete de la bolsa solidaria. Costos de montaje de las recreo vías (cuatro (4) por mes).

En resumen, los costos de transporte y logística de movilización derivada de las distancias entre las comunidades, representan un gran esfuerzo económico.

El proceso de rendición de cuentas, se hace a través de cabildos abiertos. Hace dos (2) años, el Tribunal Superior de Cuentas, hizo una auditoria pero aún no han remitido los pliegos de responsabilidades.

El pavimento que se puede apreciar en el municipio se hace con contrapartes: 300 metros provistos por el Gobierno, y el complemento con fondos municipales: la inversión de INSEP y el complemento de la Municipalidad.

La municipalidad tiene pendiente la transferencia de último trimestre del año 2016.

Entre los logros de la gestión municipal, en temas educativos, destaca:

- La construcción de tres (3) aulas de la escuela de la comunidad de Tuntuntara.
- La construcción de un (1) kínder y su cercado perimetral en el Barrio El Cementerio.
- Cuatro (4) aulas de clase, en la escuela del Barrio El Porvenir.
- Tres (3) aulas de clase, en la escuela del Barrio Bella Vista, todas en Puerto Lempira.
- Tres (3) aulas de clase en la Comunidad de la Parada.
- Dos (2) kínderes.
- Cuatro (4) aulas de clase, en la Comunidad de Mistruk.
- Una (1) escuela, en la Comunidad de Amanta.

Sobre la construcción de las escuelas, el Alcalde señala que el tipo de construcción, con base a la condición geográfica, es del tipo “minifalda”<sup>[1]</sup>, con aluzinc; además, que las comunidades no complementan las actividades con mano de obra: las comunidades señalan que no tienen comida.

En relación al acompañamiento de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), el Alcalde señala que sí se hace efectivo el 5% de la partida municipal para acciones del desarrollo de las mujeres. Desde hace tres (3) años, la actual encargada de dicha Oficina, desarrolla charlas para lograr que la mujer

misquita entienda, que no es normal el maltrato y la discriminación que sufren. En este sentido, se aprovechan los espacios de congregación de las mujeres, como las iglesias. Además, se imparten talleres sobre bisutería y se espera tener una máquina para costurar para desarrollar este tipo de capacidades. El emprendedurismo, es un tema no explorado, lo cual no crea independencia económica. Queda al pendiente el tema de salud reproductiva y la coordinación interinstitucional (como el Instituto Nacional de la Mujer) para poder desarrollar procesos amplios. La Municipalidad estuvo en contacto con el INAM, pero el acuerdo interinstitucional no fue concluido. No hay denuncia sobre la violencia doméstica e intrafamiliar. La Oficina de la Mujer señala que atiende al menos nueve (9) casos a la semana, que acompaña hasta la traducción del español al misquito, para favorecer la comunicación.

La OMM destaca la explotación infantil, en las comunidades misquitas: los niños y niñas están asumiendo el papel de proveedores de los hogares.

## Conclusiones y Recomendaciones

Este departamento requiere de fortalecimiento institucional, cohesión social, voluntad política y mecanismos de dialogo y coordinación para lograr trabajo conjunto en temas comunes, más aun cuando se habla en temas tan sensibles para la población como la seguridad alimentaria, la salud, la educación y la seguridad.

Se hace necesario identificar claramente las limitantes de la región en el tema de los accesos y movilización de la población de manera intermunicipal e interdepartamental. Esto afecta todos los temas relacionados con el desarrollo y cumplimiento de derechos.

La mayor problemática para la entrega del Bono Vida Mejor en este caso es el sistema de pago ya que se nos indicó que la entrega de valores se efectúa únicamente en las cabeceras municipales y muchas familias se deben movilizar en viajes largos en tiempo y distancia (hasta por dos días) para recibir el mismo. Muchos de ellos se quedan durmiendo en los parques y otras áreas no acondicionadas.

La información es limitada y muchos beneficiarios que aparecían en los listados no les salió el bono al momento llegado de hacer el cobro o estaban mal escritos y la falta de identificación de la población.

En las comunidades se identifica en primer lugar la falta de fuentes de empleo ya que en su mayoría dependen de la caza, la pesca y el bosque. Las actividades productivas no son su fuerte a pesar de tener muchas condiciones para ello.

No se identifican claramente los beneficiarios y los beneficios entregados del programa Vida Mejor condiciones asociadas a la forma de vida (pisos, techos, eco fogones, filtros de agua entre otros) en cuanto a las casas no se han construido de acuerdo a la cultura e idiosincrasia de la población. Las intervenciones deben ser integrales y complementarias a razón de aportar a la superación de las condiciones de vida de las poblaciones más postergadas.

El gran reto para la implementación del nuevo modelo nacional en salud son que los recursos asignados vayan de la mano con esta nueva estructuración, porque requiere de cambios infraestructurales y de personal, comprendiendo y reconociendo las diferencias de esta región en particular pues cada movilización representa una logística costosa y elevada por lo aislado e inaccesible del departamento en general ya que la mayoría de la movilizaciones son a distancias considerables y bajo dos (2) vías: aéreas y acuáticas.

Es importante mencionar que del presupuesto solicitado en muchas ocasiones se aprueba por debajo del 60% de lo indicado y en el transcurso del año les van reduciendo sustancialmente, por tanto en ocasiones no cuentan con los recursos para cubrir con todas las necesidades. Y los indicadores son los mismo los resultados que SESAL pide y que cada año se incrementan, pero los recursos para ello no.

Se constataron las mejoras al hospital de Puerto Lempira recientemente manejado por la Fuerza de Tarea Conjunta General de Brigada "Policarpo Paz García" sin embargo esta puede ser una buena medida transitoria mas no permanente para la FTC- GPPG.

En el tema de la tasa de mortalidad materna infantil la red primaria de salud es deficiente, la población atender es de 96 mil habitantes y solo se cuenta con 1 hospital y 3 clínicas materno infantil, 60% del nacimiento es en casas y solo un 40% de los partos son de forma institucional y se dan casos de mujeres embarazadas llegan a morir al hospital por temas culturales, movilización o de acceso.

La necesidad de fortalecer un sistema único de registro y el fortalecimiento de las instancias que manejan datos estadísticos particularmente en cuanto al tema de personas que han muerto o quedado en condición vulnerable por prácticas inadecuadas para el buceo como una de las pocas actividades que generan ingresos familiares.

En educación los problemas son similares, por falta de recursos y presupuestos que permitan el mejoramiento de la infraestructura escolar, falta de mobiliario y textos metodológicos, así como pobres procesos de formación docente.

No se ha estado cumpliendo con los 200 días de clases y muchos centros educativos pasan gran parte del año educativo cerrados, otro tema importante es que no hay recursos para que los distritales puedan movilizarse a desarrollar los procesos de supervisión. Hay centros educativos que impartieron menos de los 120 días de clases.

No se identifican mayores proyectos de cooperación, salvo la cooperación alemana que si esta aportado con la construcción de escuelas, no hay escuelas que cuenten con bibliotecas y/o salas tecnologías, no han obtenido materiales didácticos a la dirección regional.

Se tienen más de 5000 pupitres asignados de parte de la Secretaria de Educación y que no se tienen medios para movilizarlos y poder redistribuirlos en el departamento.

El Departamento posee los últimos lugares en las pruebas de rendimiento académico como: en matemáticas el promedio es de 37% y en español un 32%, las mayores dificultades es del lenguaje materno, es decir que los niños (as) y jóvenes hablan en su lengua materna hasta más o menos los 9 años de edad y luego les enseña el idioma español como complemento para su desarrollo, y las pruebas se les aplica en español.

Se han implementado carreras sin recursos, ejemplo institutos con carreras de informática sin aulas tecnológicas o docentes de computación que les enseñe a los jóvenes, no se está brindando una educación regionalizada a la potencialidad de la zona.

La jornada extendida es difícil de implementar, por las condiciones de pobreza de la zona ya que en el centro no se les da el almuerzo, y en muchas ocasiones los niños van a la escuela sin desayunar y con un vaso de agua azucarada no se puede retener tanto tiempo a los estudiantes en las escuelas sin el sustento alimenticio.

Tiene serios problemas para la distribución de la merienda escolar ya que se requiere de una gran logística para movilizarla, por lo que se ha informado que en ocasiones llega en mal estado debido a la tardanza en dicha movilización.

Para el departamento se necesita un fuerte proceso de capacitación permanente, y de esta manera estén preparados para las evaluaciones, hay muchos de ellos que no están interesados en mejorar su calificación académica y que el CNB sea aplicado al aula.

Uno de los temas de interés es la gobernanza de las tierras y el tipo de intervención, particularmente agrícola por lo que es necesario capacitar y tecnificar sobre el manejo de los territorios (usos agrícola, forestales y pesqueros), y dar acceso a oportunidades vía crédito para incentivar los emprendimientos. Si bien estas comunidades tienen potencialidades, no tienen medios de vida desarrollados y encadenados a mercados que demandan esos bienes, además del reto del manejo de los recursos de forma sostenible, como los peces, los mariscos, la madera, el manglar, los tubérculos, entre otros, en precario frente a la sobre explotación, el avance de la ganadería y la destrucción del bosque, y los incendios forestales.

La riqueza natural que tiene la Mosquitia, no es coherente con el índice de desarrollo humano; es ineludible la promoción del desarrollo económico determinado en la preservación de los recursos naturales, y el respeto a los saberes de los pueblos indígenas. De igual forma tiene que haber un cambio de actitud de la población, para asumir los retos con una mentalidad abierta y

asimilar los cambios, pensar en el futuro de las próximas generaciones para que allá un desarrollo sostenible.

Se necesitan líderes que realmente estén comprometidos con sus hermanos misquitos que quieran sacar adelante todos los municipios, si no es así que permitan que otras personas participen en la toma de decisiones, que la población se empodere, que asuman sus derechos, pero a la vez sus responsabilidades. La Mosquitia, tiene en este momento una buena oportunidad con el proyecto de Desarrollo que se está impulsando a través del Gobierno Central.

Para que las políticas de Agricultura Familiar sean efectivas, es importante que éstas no sólo se enfoquen en mejorar los sistemas productivos de los pequeños agricultores, sino que también consideren la comercialización y el acceso a mercados.

No solo fomentar la cadena de valor, sino llegar a poder transformar el cacao, marañón, coco, aceite de Swa, batana, plátanos, yuca en otros sub-productos, Otro modelo que se podría considerar en el Pago de Servicios Ambientales (PSA), es un mecanismo generador de ingresos para el financiamiento de los planes operativos de las áreas protegidas y las zonas de recarga hidráulica del país y podría iniciarse como un proyecto piloto en la Biosfera del Rio Plátano. La finalidad de PSA, es el manejo sostenible de recursos naturales y la protección del ambiente en la que se pueden diversificar con otras actividades que pueden ser compatibles y generen ingresos económicos. Este modelo vendría a detener la tala y la quema de la Biosfera. En Costa Rica han asumido este mecanismo.

La definición de una Visión para el País, con objetivos claros y medibles, donde la gente se sienta comprometida, es una condición básica para el progreso. Ningún país ha logrado salir de la pobreza sin haber tenido una Visión de País. Ejemplo de ello son los países como Corea del Sur, Singapur, Taiwán.

**Foro Nacional de Convergencia (FONAC)**

Unidad Ejecutora:

**Unidad Técnica de los Observatorios**

Construido por:

**Licenciada Yeny Canales, Facilitador del Observatorio No. 1**

**Abogada Mercy Monroy, Facilitador del Observatorio No. 2**

**Ingeniera Claudia Ortega, Facilitador del Observatorio No. 3**

**Licenciado Adalid Rodriguez, Facilitador del Observatorio No. 4**

Compilado por:

**Yeny Carolina Canales Escobar,  
Facilitador de las Regiones N. 09 Biosfera del Rio Plátano y N. 10 La Mosquitia**

Revisado por:

Autorizado

**Daniel Cuellar  
Coordinador de los Observatorios**

**Soledad de Ramírez  
Secretaria Ejecutiva (Fonac)**

**Foro Nacional de Convergencia (FONAC)**

Unidad Ejecutora:

**Unidad Técnica de los Observatorios**

Construido por:

**Licenciada Yeny Canales, Facilitador del Observatorio No. 1**

**Abogada Mercy Monroy, Facilitador del Observatorio No. 2**

**Ingeniera Claudia Ortega, Facilitador del Observatorio No. 3**

**Licenciado Adalid Rodriguez, Facilitador del Observatorio No. 4**

Compilado por:

**Yeny Carolina Canales Escobar,**

**Facilitador de las Regiones N. 09 Biosfera del Rio Plátano y N. 10 La Mosquitia**

Revisado por:

**Daniel Cuelar**

**Coordinador de los Observatorios**



Autorizado

**Soledad de Ramiro**  
**Secretaria Ejecutiva (Fonac)**

